

ESTUDIO DEL SECTOR PESQUERO

PERSPECTIVAS DINAMIZADORAS Y DIVERSIFICADORAS

ESTUDIO DEL SECTOR PESQUERO



LEVANTE ALMERIENSE

PERSPECTIVAS DINAMIZADORAS Y DIVERSIFICADORAS

LEVANTE ALMERIENSE

REALIZACIÓN:

Grupo de Desarrollo Rural “Levante Almeriense”

Responsable técnico del proyecto:

Carmen Páez Soto
Licenciada en Geografía e Historia (Sección Antropología)
GDR “Levante Almeriense”.

Coordinación:

Pilar Neri Iranzo Alhambra.
Ingeniero Técnico Agrícola
Asesora Técnica GDR “Levante Almeriense”.

Colaboradores:

Empresa Pública de Puertos de Andalucía (EPPA)
Cofradía de Pescadores de Garrucha
Cofradía de Pescadores de Carboneras
Asociación de Mujeres de Pescadores “La Goleta”
Asociación de Mujeres de Pescadores “Nacidas del Mar”
S.C.A. “Pescadores de Carboneras”
Asociación de Productores de Pescado de Carboneras S.C.A
Instituto Social de la Marina (I.S.M.)
Capitanía Marítima de Garrucha.
Ayuntamiento de Carboneras.
Ayuntamiento de Garrucha.
Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora

PRESENTACIÓN.**I. JUTIFICACIÓN****II. METODOLOGÍA**

II.1. OBJETIVOS

II.2. METODOLOGÍA

II.3. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO
DE ESTUDIO**III. CARACTERÍSTICAS DESCRIPTIVAS****DE LA ZONA.**

III.1. EL TERRITORIO

III.2. LA POBLACIÓN

III.3. NIVEL EDUCATIVO

III.4. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA
Y DESOCUPADA.III.5. LA ESTRUCTURA ECONÓMICA
DE LA COMARCA**IV. EL SECTOR PESQUERO DEL****LEVANTE ALMERIENSE.**IV.1. LAS POBLACIONES PESQUERAS.
DESCRIPCIÓN SOCIOECONÓMICA.

IV.1.1. CARBONERAS.

IV.1.2. GARRUCHA.

IV.1.3. VILLARICOS.

IV.2. LA ACTIVIDAD PESQUERA.

IV.2.1. EL SECTOR EXTRACTIVO.

IV.2.1.1. ARTES, EMPRESAS Y EMPLEO.

IV.2.1.2. LA FLOTA.

IV.2.1.3. LOS CALADEROS.

IV.2.1.4. ASOCIACIONISMO.

IV.2.2. EL SECTOR COMERCIALIZADOR.

IV.2.2.1. LONJA DE GARRUCHA.

IV.2.2.2. LONJA DE CARBONERAS.

V. PERSPECTIVAS DINAMIZADORAS Y DIVERSIFICADORAS.V.1. EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS
DINAMIZADORAS.

V.1.1. ASOCIACIONES DE MUJERES

DE PESCADORES.

V.1.2. AULA DEL MAR DE CABO DE GATA

“EL CORRALETE”.

V.2. EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS

DIVERSIFICADORAS.

V.2.1. ACUICULTURA.

V.3. FICHAS DE BUENAS PRÁCTICAS.

V.3.1. ARTESANÍA MARINERA.

V.3.2. PESCA TURISMO

V.3.3. ANIMACIÓN DE PUERTOS.

V.3.4. COCEDERO DE MARISCOS.

V.3.5. VENTA DIRECTA.

VI. BIBLIOGRAFÍA.

VII. ANEXOS.

- MEMORIA SEMINARIO
- REGLAMENTO ITALIANO DE PESCA TURISMO

PRESENTACIÓN.

Este estudio ha sido realizado por la **Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Levante Almeriense en julio de 2000**. Dicha Asociación se constituyó en noviembre de 1996 con dos objetivos principales:

1. Servir de núcleo de convergencia y representación de distintas Entidades particulares y Agentes Sociales interesados en el desarrollo de la comarca.
2. Fomentar y potenciar la promoción y el desarrollo de la Comarca desde un enfoque integrado.

El 28 de julio de 1997 la Asociación firmó un convenio con la Consejería de agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía mediante el cual adquiriría la entidad de **Grupo de Acción Local** (GAL), para la gestión y desarrollo del Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de las Zonas Rurales (PRODER). Posteriormente, en julio de 1999, la Asociación fue homologada por la Junta de Andalucía como **Grupo de Desarrollo Rural** (GDR), para la ejecución del “Plan de Desarrollo Rural de Andalucía”.

I. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.

La necesidad de estudiar los distintos sectores económicos y su articulación dentro de sus comarcas, con sus características y peculiaridades, viene justificada por constituir hoy día el punto de partida para la planificación de Estrategias de Desarrollo, en las que se contemplen los distintos aspectos económicos, sociales y medioambientales.

En nuestra comarca, el sector pesquero, hasta hace relativamente poco tiempo, ha sido el gran ausente y desconocido en el diseño de las políticas de desarrollo. A pesar de ello, este sector ha venido siendo el motor de desarrollo económico de muchas zonas de nuestro litoral, así como, el vínculo de articulación de la vida social, fiestas y costumbres que forman gran parte de los atractivos turísticos de nuestros pueblos costeros.

Por ello, cobra una gran importancia el conocer datos concretos y específicos acerca de los distintos aspectos que rodean a la pesca y las actividades derivadas de esta.

Por otro lado, no debemos obviar que dentro de la política de la UE, en la cual estamos integrados, cada vez son más valorados los conocimientos que parten de estudios **transversales** y proyectan sus resultados de forma **vertical**, de manera que la difusión y conocimiento del estudio se realice de abajo arriba. Este sistema permite ante todo un acercamiento más real, tanto a los verdaderos problemas como a las posibles soluciones, teniendo siempre presente el entorno y las características de la zona en cuanto a la forma en que se integran los distintos sectores socioeconómicos.

Así pues, un conocimiento exhaustivo de nuestro sector pesquero a un nivel local y comarcal, es necesario sobre todo a la hora de defender y razonar el sostenimiento y las ayudas a ciertas actividades por sus cargas sociales y/o

medioambientales ante la UE. En este sentido no hay que olvidar la problemática específica que afecta al sector pesquero en general (a nivel del Estado Español y de la Unión Europea y a la que el sector pesquero del Levante Almeriense no es ajeno), problemática que se resume en la limitación y adecuación de la capacidad de pesca de las flotas manteniendo los siguientes niveles:

- Niveles de rendimiento sostenido, que van en relación a los modelos biológicos.
- Niveles de rendimiento económico.
- Niveles de rendimiento social¹.

Dicha adecuación implica, como no, cambios en la actividad pesquera, que unidos a las problemáticas económicas regionales y locales implican desajustes, siendo el social de los más graves. Es por ello, que el estudio que presentamos pretende mostrar un *análisis del sector pesquero del Levante Almeriense*, tanto a nivel local como comarcal (ya que incluso dentro de la misma comarca cada municipio pesquero presenta unas características diferenciadoras que los hacen totalmente distintos entre sí), y su conexión con el resto de la realidad socioeconómica, atendiendo principalmente a las *posibles perspectivas diversificadoras y dinamizadoras del mismo*.

II. METODOLOGÍA.

II.1. OBJETIVOS.

Los **principales objetivos** que se han perseguido en la realización del presente estudio han sido los siguientes:

¹ Plan de Modernización del Sector Pesquero Andaluz.

- Identificar áreas de actividades complementarias hacia las que poder diversificar el sector pesquero de la zona.
- Definir posibles modelos y estrategias para la diversificación del sector hacia estas nuevas áreas.

Para el cumplimiento de dichos objetivos, se hace imprescindible un acercamiento a la realidad socioeconómica de la comarca que nos proporcionase una visión global de la misma y una *caracterización del sector pesquero del Levante Almeriense*, inmerso en dicha realidad.

II.2. METODOLOGÍA.

La metodología a aplicar para el desarrollo del estudio ha estado basada fundamentalmente en los siguientes sistemas de recopilación de datos e información:

- ❖ Revisión bibliográfica.
- ❖ Entrevistas abiertas con guión a los siguientes representantes de organismos e instituciones relacionados con la pesca: las cofradías de pescadores, las organizaciones de productores, la Empresa Pública de Puertos de Andalucía (E.P.P.A.), la Capitanía Marítima, el Instituto Social de la Marina y los Ayuntamientos de los municipios pesqueros.
- ❖ Mesas de trabajo: Realizadas con la Asociación de Mujeres de Pescadores “La Goleta”. El objetivo de estas mesas de trabajo consistía en obtener información, acerca del papel de la mujer de los pescadores y su identificación con el sector, a través de grupos de discusión en los que se debatió a lo largo de cinco sesiones.

- ❖ Realización de un Seminario: Paralelamente al estudio de caracterización, se han identificado acciones **diversificadoras** y **dinamizadoras** del sector. A través de la celebración de este Seminario de Formación, se han planteado, entre otras temas, posibles “*proyectos innovadores*” que ayuden a la realización futura de los objetivos mencionados.

A pesar de este planteamiento metodológico, abordar un estudio del sector pesquero comarcal no dejaba de presentar las siguientes dificultades:

- Escasas publicaciones específicas sobre la actividad pesquera en el Levante Almeriense.
- Cierta desconfianza y recelo por parte del sector para proporcionar información a agentes externos sobre su actividad
- Una vez superada la anterior dificultad, nos encontramos con la falta de sistematización y ordenación de la información, sobre todo estadística, por parte de las fuentes.
- Dificultad para contrastar la información.

No obstante, el contacto directo nos ha proporcionado la oportunidad de estrechar las relaciones con el sector, lo cual nos sitúa en una buena situación a la hora de abordar colaboraciones, estudios y proyectos futuros.

Al mismo tiempo somos conscientes de que quedan muchos temas por abordar, y que incluso hay algunos de los tratados que requieren de un estudio más profundo, lo cual nos da pie a plantear la intención del **GDR Levante Almeriense** de seguir trabajando en este sentido por un mejor conocimiento de nuestro sector pesquero.

II.3. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO.

Nuestro ámbito de estudio viene delimitado por dos tipos de cuestiones:

- a) Ámbito geográfico: Circunscrito al ámbito de actuación del GDR Levante Almeriense, lo que incluye las localidades pesqueras de Carboneras, Garrucha y Villaricos (Cuevas del Almanzora).
- b) Ámbito temático: Delimitado por la determinación de posibles actividades complementarias e identificación de estrategias diversificadoras en el sector de la pesca, tal y como se especifica en los objetivos, todo ello enmarcado y contextualizado dentro de su realidad socioeconómica.

III. CARACTERÍSTICAS DESCRIPTIVAS DE LA ZONA.

III.1. EL TERRITORIO.

La comarca del Levante Almeriense abarca una superficie total de 1.198,66 km² que se reparten entre sus once municipios integrantes de la siguiente forma:

Municipio	Km ²	% del total
Antas	99,14	8.27
Bédar	46,72	3.90
Carboneras	95,46	7.97
Cuevas del Almanzora	264,83	22.09
Garrucha	0,36	0.03
Los Gallardos	34,93	2.91
Huércal-Overa	317,70	26.50
Mojácar	74,36	6.20
Pulpí	94,68	7.90
Turre	107,96	9.00
Vera	62,52	5.22

Dicho conjunto se encuentra ubicado al noroeste de la provincia de Almería, limitando con la Comunidad de Murcia, la Sierra de las Estancias, el Campo de Níjar y el mar Mediterráneo.



La orografía de la Comarca se caracteriza por una serie de elevaciones de poca altura, surcadas por las cuencas de los ríos Almanzora, Antas y Aguas, que discurren de Noroeste a Sureste. En los bordes de la comarca se individualizan una serie de alturas que se alternan con las zonas bajas y llanas donde se encuentran los cultivos de secano.

La parte más septentrional está constituida por los relieves de la vertiente sur de la Sierra de Las Estancias. En el borde occidental se encuentra la Sierra Lisbona y en la zona más meridional Sierra Cabrera separada de la Sierra de Bédar, situada en el interior, por el río Aguas. Por último encontramos las Sierras de Almagrera, Los Pinos y del Aguilón ya en el límite oriental de la comarca y que llegan casi al mar.

El clima de la comarca es Mediterráneo Subtropical, con características templadas o continentales al Oeste y al Norte, y semiáridas al Sur y al Este lo cual se refleja en los valores de sus variables climáticas: temperaturas medias anuales que oscilan entre 15° y 19°C y una distribución de las precipitaciones con dos máximas pluviométricas en otoño y primavera y dos periodos secos que se corresponden con el verano y el invierno. Las zonas más secas y áridas son los sectores litorales.

El régimen de vientos dominantes es el de brisas terrestres y marítimas: las primeras son los vientos de poniente, secos y cálidos, y las segundas los vientos de levante, frescos y húmedos. Durante el invierno aumenta la frecuencia de los vientos del norte.

La red hidrológica que recoge las aguas, está sometida a un régimen torrencial. La falta de cubierta vegetal y las grandes pendientes determinan que, en la distribución pluviométrica, se formen avenidas con peligro para los cultivos, sobre todo en las cuencas de los ríos más importantes, problema que

en el Almanzora ha quedado solucionado con la construcción de la Presa de Cuevas.

En la Comarca podemos encontrar los siguientes **espacios protegidos**:

- El Parque Natural Cabo de Gata – Níjar (que abarca parte del municipio de Carboneras).
- Sierra Cabrera (en los municipios de Mojácar y Turre) y parte de la franja costera (de los municipios de Mojácar, Carboneras, Cuevas del Almanzora y Pulpí), afectadas ambas por el Plan Especial del Medio Físico.

Nuestro rico entorno medioambiental se presenta como un recurso económico con amplias posibilidades para el **Desarrollo Sostenible** de nuestra comarca. Implicar en el mismo a los sectores de población más jóvenes –generalmente mejor concienciados- es uno de los principales objetivos del GDR Levante Almeriense.

III.2. LA POBLACIÓN.

Según los datos aportados por el SIMA (Servicio de Información Multiterritorial de Andalucía) para octubre de 1.999 la **población de derecho** total de la comarca del Levante Almeriense ascendía a 58.263 habitantes (lo cual supone el 11,53% de la población total de la provincia), de los cuales 28.971 (49,72%) eran hombres y 29.292 (50,28%) mujeres.

Dicha población presenta la siguiente distribución municipal, según la misma fuente de información, la cual queda reflejada en el cuadro que a continuación se expone:

**ESTUDIO DEL SECTOR PESQUERO DEL “LEVANTE ALMERIENSE”.
PERSPECTIVAS DINAMIZADORAS Y DIVERSIFICADORAS.**

GDR LEVANTE ALMERIENSE

Julio, 2000

MUNICIPIO	TOTAL POBLACIÓN DE DERECHO	%	POBLACIÓN DE DERECHO MASCULINA	POBLACIÓN DE DERECHO FEMENINA	Densidad Población Hab./km ²
ANTAS	2.666	4,58	1.314	1.352	26,89
BÉDAR	550	0,94	290	260	11,77
CARBONERAS	6.312	10,83	3.230	3.082	66,12
CUEVAS del ALMANZORA	9.495	16,30	4.723	4.772	35,85
GARRUCHA	5.001	8,58	2.530	2.471	13.891,66
LOS GALLARDOS	1.738	2,98	874	864	49,75
HUÉRCAL-OVERA	13.839	23,75	6.811	7.028	43,56
MOJACAR	4.525	7,77	2.232	2.293	60,85
PULPÍ	5.291	9,08	2.559	2.732	55,88
TURRE	2.151	3,69	1.054	1.097	19,92
VERA	6.695	11,49	3.354	3.341	107,09
TOTAL	58.263	100	28.971	29.292	Densidad media = 50 hab./km²

Huércal-Overa es el municipio más poblado con un 23,75% de la población de la comarca, seguido por Cuevas del Almanzora (16,30%), Vera (11,49%) y Carboneras (10,83%), índices que contrastan enormemente con el de Bédar que cuenta tan sólo con el 0,94% de la población, aunque es Garrucha el municipio con mayor densidad de población debido a la mínima extensión de su término municipal (0.36 km²).

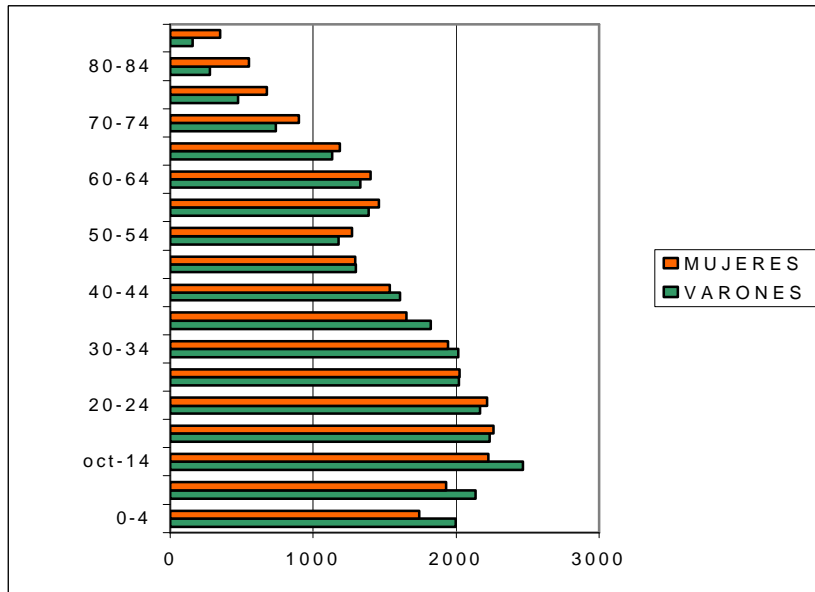
En cuanto a la distribución de la población por sexo, se vuelve a dar la constante demográfica en la que el número de mujeres supera al de hombres, siendo la *sex-ratio* de 0,98 hombres por cada mujer.

En cuanto a la estructura por edades, contamos con los datos del censo de 1.991:

**ESTUDIO DEL SECTOR PESQUERO DEL “LEVANTE ALMERIENSE”.
PERSPECTIVAS DINAMIZADORAS Y DIVERSIFICADORAS.**

GDR LEVANTE ALMERIENSE

Julio, 2000



Nos encontrábamos entonces con una población joven, en la que el 47,9% era menor de 30 años, pero tendente al envejecimiento como nos señala el estrechamiento de la base del gráfico que aparece arriba. Como podemos observar dicha tendencia comienza a principio de la década de los 80 y continúa progresivamente hasta principio de los 90. Podemos suponer, basándonos en los movimientos actuales de la natalidad en el Estado Español y en nuestra misma Comunidad Autónoma Andaluza, que dicha tendencia en la comarca continúa a la baja en la actualidad. No obstante no debemos perder de vista los aportes poblacionales de inmigrantes extranjeros, que sin llegar a los índices del Poniente Almeriense, cada vez están más presentes.

Respecto a la **dispersión de la población**, excepto Garrucha el resto de los Municipios del Levante Almeriense engloban a su vez varias pedanías y diseminados, cuya importancia varía de un municipio a otro. En los cuadros que presentamos a continuación podemos observar claramente el número de

**ESTUDIO DEL SECTOR PESQUERO DEL “LEVANTE ALMERIENSE”.
PERSPECTIVAS DINAMIZADORAS Y DIVERSIFICADORAS.**

GDR LEVANTE ALMERIENSE

Julio, 2000

pedanías de cada municipio, así como los porcentajes de población que en cada caso concentran (Censo de Población y Vivienda, 1991):

MUNICIPIO	% POBLACIÓN EN EL NÚCLEO	Nº DE PEDANÍAS y DISEMINADOS	% POBLACIÓN PEDANÍAS Y DISEMINADOS
ANTAS	42.44	7	57.56
BÉDAR	61.83	7	38.17
CARBONERAS	81.71	12	18.29
CUEVAS DEL ALMANZORA	45.26	47	54.74
LOS GALLARDOS	67.84	6	32.16
GARRUCHA	100	0	0
HUERCAL-OVERA	84.01	33	15.99
MOJACAR	92.14	5	7.86
PULPÍ	52.64	19	47.36
TURRE	88.95	2	11.05
VERA	88.08	2	11.92

Como podemos comprobar a la luz de los datos expuestos, no se puede concluir que el comportamiento de la población con relación a su distribución espacial sea homogéneo, pues encontramos tanto municipios con la población concentrada en la capital o núcleo del mismo (caso de Mojácar, Carboneras o Huércal-Overa), como municipios en los que casi o más del 50% de su población habita en pedanías y diseminados (caso de Antas, Cuevas del Almanzora, Bédar o Pulpí).

III.3. NIVEL EDUCATIVO.

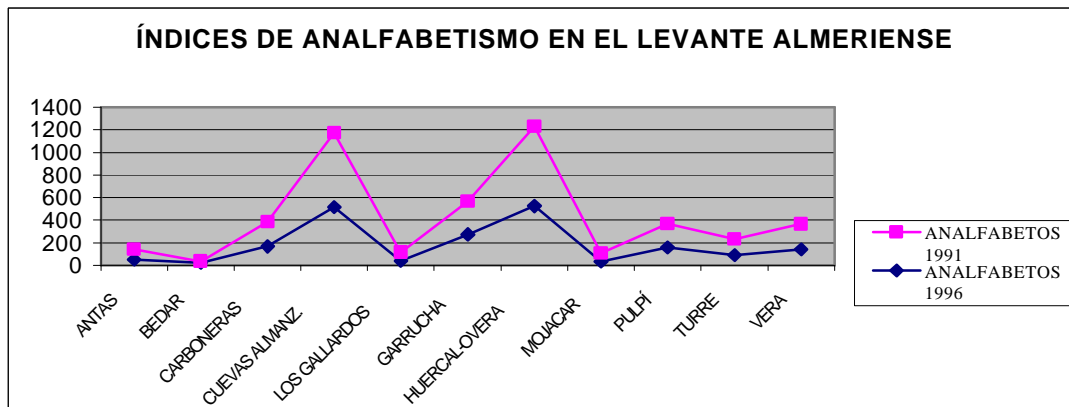
El 5,09% de la población es analfabeta y el 28,82% de la misma carece de estudios, lo cual significa que el 33,91% carece de formación reglada, si bien en dicho índice tiene una componente generacional bastante marcada. Esta situación ha mejorado considerablemente tal y como podemos observar en el gráfico que se expone a continuación.

ESTUDIO DEL SECTOR PESQUERO DEL "LEVANTE ALMERIENSE".
PERSPECTIVAS DINAMIZADORAS Y DIVERSIFICADORAS.

GDR LEVANTE ALMERIENSE

Julio, 2000

Fuente SIMA. Elaboración propia.



En el mismo, se puede ver reflejado como han evolucionado los índices de analfabetismo, por municipios, entre 1991 y 1996. Excepto en el caso de Bédar, en el que la disminución tiene su origen en la mortandad, en el resto de los municipios la disminución de las tasas de analfabetismo tiene una relación directa con el establecimiento de los Centros de Enseñanza para Adultos. Si bien no contamos con datos estadísticos, si contamos con la experiencia directa que nos indica que los índices de analfabetismo, sobre todo en los tramos de edad más adulta, afectan más a las mujeres que a los hombres y que a la hora de asistir a los Centros de Adultos, las mujeres lo hacen en mayor proporción que los hombres.

Así mismo, el 26,58% de la población se encuentra en 1^{er} grado y el 28,70% tiene un nivel de formación equivalente al 1^o y 2^o ciclo. Ambos niveles conforman el 51,36% de la población.

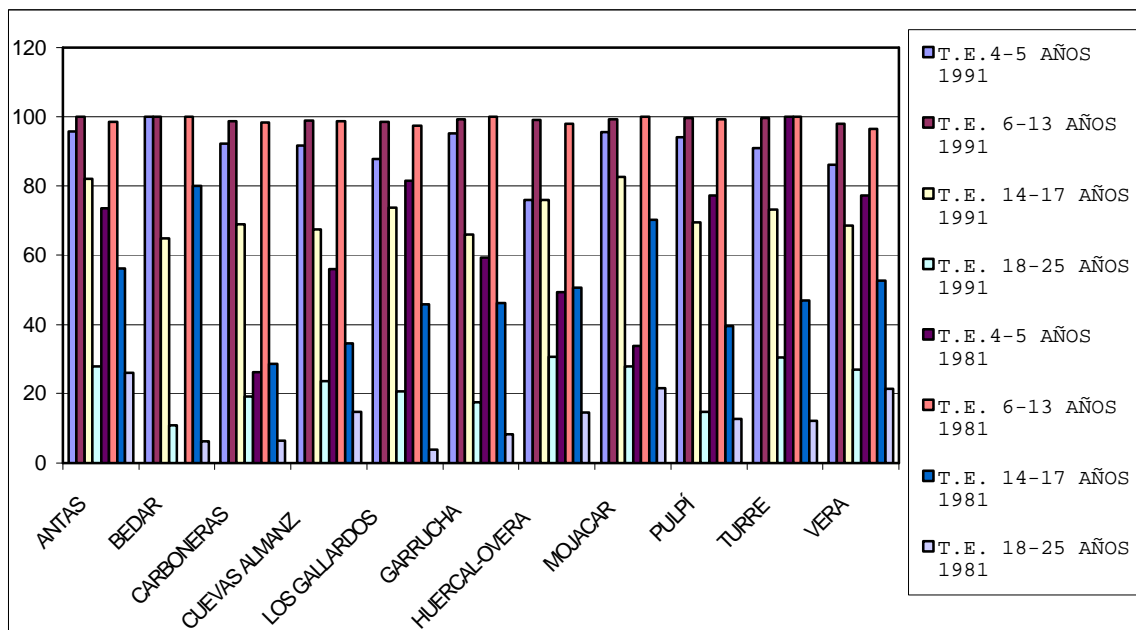
El nivel de formación superior de la población comarcal representa el 4,42% de la población.

Esto significa que el nivel de estudios de la población es medio, pero dado que los datos reflejan la situación de hace cerca de diez años, cabe esperar que

**ESTUDIO DEL SECTOR PESQUERO DEL “LEVANTE ALMERIENSE”.
PERSPECTIVAS DINAMIZADORAS Y DIVERSIFICADORAS.**

la misma haya mejorado considerablemente. Prueba de ello, es la evolución que presentan las tasas de escolaridad en cada uno de los once municipios de la Comarca y en los distintos tramos de edad (ver gráfico adjunto) entre 1981-1991.

Las tasas de escolaridad presentan, en todos los municipios y tramos de edad, un aumento del porcentaje en 1991 respecto de 1981. En el tramo de edad de los 6 a los 13 años, se puede decir que todas llegan al 100%, como se corresponde con la enseñanza obligatoria. Es en el tramo de los 14 a los 17 años cuando estas disminuyen considerablemente indicando el abandono de los estudios por gran cantidad de jóvenes, hecho que se da con menor incidencia en 1991, representando una mejoría respecto a 1981.



TASAS DE ESCOLARIDAD POR MUNICIPIOS, 1981-1991. Fuente SIMA. Elaboración propia

Otro dato significativo es el aumento de las tasas de escolaridad en el tramo de los 18 a los 25 años en 1991 respecto a 1981, lo cual indica que cada vez más jóvenes optan en la comarca por los estudios universitarios, jóvenes a los que hay que incentivar para que una

vez que los finalicen se vean atraídos a permanecer en sus lugares de origen, pues se trata de una población formada esencial para la dinamización de nuestro espacio rural.

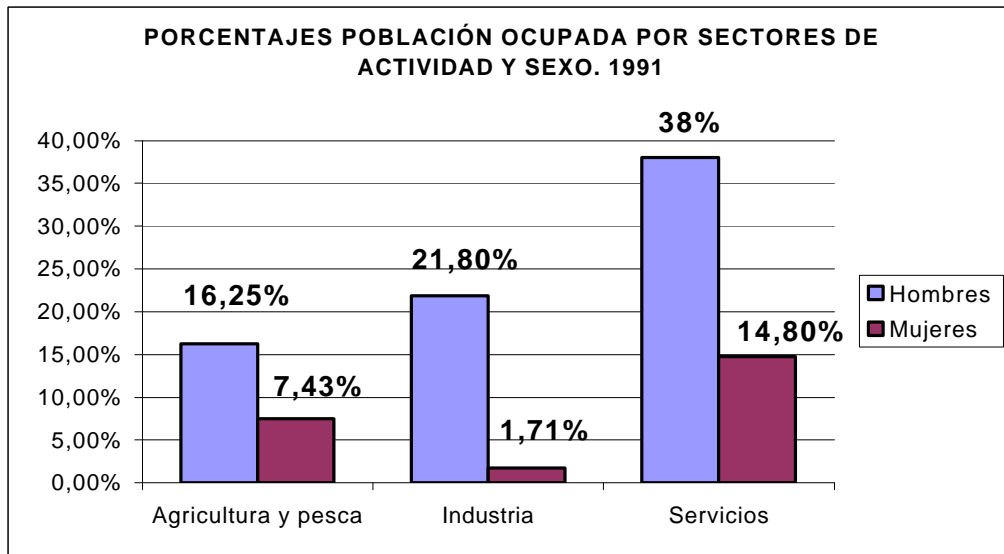
III.4. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y DESOCUPADA.

Los datos que aportan el SIMA y la oficina comarcal del INEM de Huércal-Overa, nos describen la situación sociolaboral de la comarca tal y como se describe a continuación:

- La población activa de la comarca (personas mayores de 16 años que trabajan o están en disposición de hacerlo) viene a ser el 34,68% de la población total. Está compuesta por 20.206 personas; de las cuales varones son 13.663 (67,62%) y, mujeres son 6.543 (32,38%).
- Del total de la población ocupada, el 71,98% son hombres y el 28,01% mujeres. Está compuesta por 15.894 personas; de éstas 11.441 son varones y 4.453 son mujeres.
- El 34,86% de la población ocupada está en el sector primario, el 12,95% en el sector secundario, el 21,50% en el sector de la construcción y el 30,69% en el sector terciario.

En cuanto a la población ocupada diferenciada por sexo y sectores económicos (SIMA, 1991), obtenemos el siguiente gráfico:

**ESTUDIO DEL SECTOR PESQUERO DEL “LEVANTE ALMERIENSE”.
PERSPECTIVAS DINAMIZADORAS Y DIVERSIFICADORAS.**



FUENTE SIMA. Elaboración propia.

Como podemos observar, en todos los sectores los índices de mujeres ocupadas están muy por debajo de los índices de hombres ocupados, sorprendiendo el 1,71% de mujeres ocupadas en el sector industrial de la Comarca.

Del porcentaje de población ocupada en el sector secundario, el 25,80% pertenece a Carboneras, el 19,26% a Cuevas del Almanzora y el 14,14% a Huércal-Overa, con lo cual el 50% del trabajo en el sector industrial se concentra en 3 de los 11 municipios.

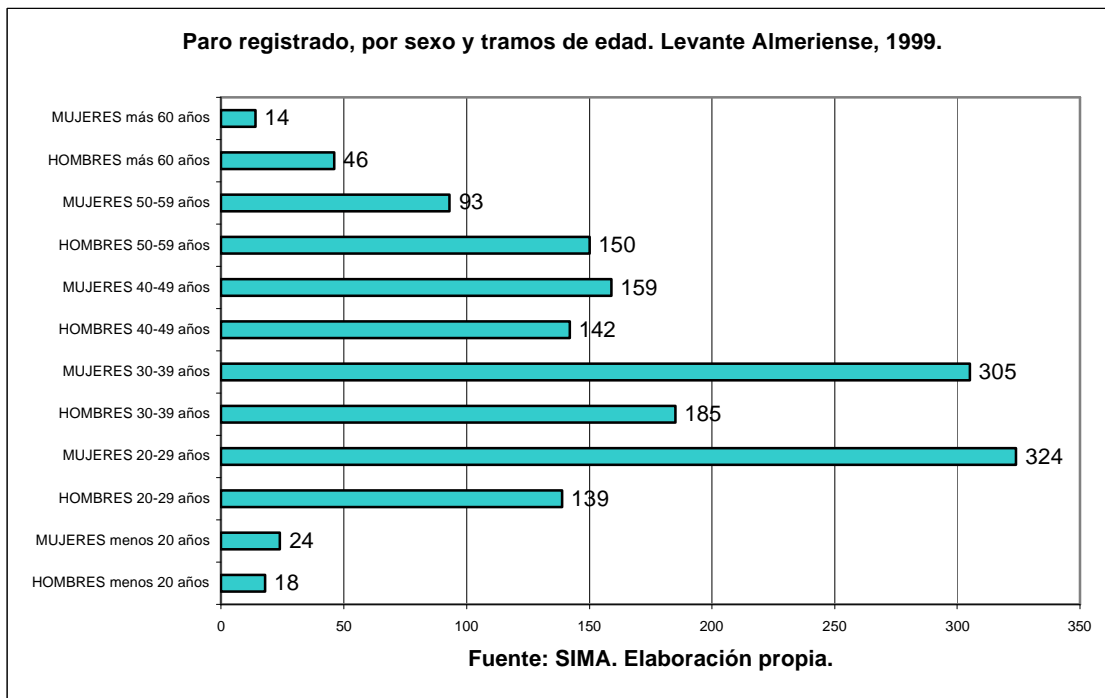
Los sectores primario y terciario son los más importantes como fuentes de trabajo en la comarca, aglutinando al 65,55% de la población ocupada, lo cual también puede observarse en el cuadro anteriormente expuesto.

Sin embargo, el paro sigue afectando más a las mujeres (52,19%) que a los hombres (47,81%): más de la mitad de la población en paro es femenina. Esta situación queda reflejada en el gráfico que mostramos a continuación:

ESTUDIO DEL SECTOR PESQUERO DEL “LEVANTE ALMERIENSE”.
PERSPECTIVAS DINAMIZADORAS Y DIVERSIFICADORAS.

GDR LEVANTE ALMERIENSE

Julio, 2000



Como podemos ver en dicho gráfico, sólo en los tramos de edad “entre 50 y 59 años” y “más de 60”, el número de parados hombres supera el número de parados mujeres. Encontramos diferencias relacionadas con el género y la edad: mientras en el caso de las mujeres el mayor número de paradas se encuentra entre los 20 y 29 años, disminuyendo progresivamente en los sucesivos tramos de edad hasta situarse justo a la mitad del tramo señalado en el caso de las mujeres de 40 a 49 años, debido a que en muchos casos las mujeres abandonan la vida laboral activa para dedicarse al cuidado de sus familias.

En el caso de los hombres el mayor número de parados se halla en el tramo de edad entre los 30 y 39 años, pero con pocas diferencias cuantitativas respecto de los otros tramos de edad, lo cual indica que a diferencia de las mujeres permanecen laboralmente activos durante toda su vida.

Así pues, el análisis de éstos datos nos lleva a la *conclusión* de que las mujeres en edad de trabajar y con predisposición para hacerlo encuentran menos trabajo en nuestra Comarca que los hombres; o lo que es lo mismo, hay más de la mitad de mujeres jóvenes paradas que hombres jóvenes parados en nuestros Municipios, dónde vemos que el 34% de hombres jóvenes están desempleados frente al 66% de mujeres jóvenes desempleadas.

Por otro lado, señalar que el paro en nuestra comarca se caracteriza por su estacionalidad, disminuyendo en los meses de verano y aumentando en los meses de invierno, característica que le viene dada por el turismo.

Lo anteriormente expuesto nos indica un comportamiento desigual entre hombres y mujeres respecto al trabajo en general, muy relacionado con los roles que unos y otros desempeñan o han venido desempeñando. Si para los hombres *lo normal* es la incorporación a la vida productiva y asalariada y el mantenerse activo en la misma durante toda su vida laboral, en el caso de las mujeres esto supone un cambio respecto del rol que desempeñaba anteriormente circunscrito al ámbito de lo *doméstico*. Dicho cambio se percibe con mayor claridad en las mujeres más jóvenes que habitan en los municipios más poblados de la comarca y requiere de un cambio de mentalidad en la sociedad encaminado a la eliminación de las barreras que impiden tanto la incorporación como el mantenimiento de la mujer en el mercado laboral.

III.5. LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DE LA COMARCA.

Huércal-Overa, Cuevas del Almanzora y Vera, son considerados los tres núcleos de mayor relevancia dentro de la comarca debido a que concentran la mayoría de los servicios, tienen los índices más altos de población y son centro de las actividades económicas que se desarrollan en la zona.

Otros núcleos importantes son Mojácar y Garrucha, que concentran la oferta turística de sol y playa, viendo su población considerablemente aumentada en los meses de verano. Carboneras, donde se concentran las plantas industriales de la Comarca, como por ejemplo ENDESA, constituye un caso especial: aislada geográficamente del resto se ve obligada a concentrar todos los servicios posibles para su población en sus límites municipales.

La estructura de las actividades productivas de la comarca se caracteriza por la preponderancia de los sectores primarios y terciarios a los que pertenecen el 75,55% de la población activa, seguidos de la construcción que ocupa al 21,50 %; mientras que el sector secundario ocupa tan solo al 12,95% de la población, si bien el empleo que genera es más estable que el generado en el sector servicios o construcción.

- **Sector primario**

El sector primario se caracteriza por una agricultura heterogénea desde la costa hasta el interior, destacando los cultivos hortícolas, cítricos y otros cultivos leñosos ascendiendo el total de la superficie labrada al 20,24% del total de la comarca.

Un dato importante es el aumento en los últimos años de la superficie cultivada de olivar favorecida por las subvenciones y los buenos precios alcanzados en el mercado, contribuyendo este subsector a la disminución del paro agrícola. También ha aumentado la superficie de cítricos de variedades tardías y tempranas.

En cuanto a las hortalizas decir que el cultivo de la lechuga tipo Iceberg ha aumentado considerablemente en los últimos años, así como otras hortalizas como por ejemplo el brocolis, debido a que gracias a la

construcción de la presa de Cuevas, se ha podido contar con un suministro de agua más o menos regular que ha posibilitado la agricultura bajo plástico.

En cuanto a la ganadería, destaca en orden de importancia el ganado porcino, seguido del ovino-caprino que aprovecha la gran superficie de pastizal y matorral existente.

La distribución de la propiedad se caracteriza por el predominio de las explotaciones pequeñas con una extensión menor a 5 Has., con lo cual está muy repartida en explotaciones que por lo general son muy productivas. El régimen de tenencia que predomina es la propiedad, aunque en los últimos años se observa un aumento del régimen de arrendamiento.

La mayoría de las explotaciones son familiares, repartiéndose el trabajo entre los miembros de la familia que a su vez lo complementan con otros empleos en otros sectores como el sector servicio o la construcción.

La recolección –la campaña del tomate, la sandía, etc.- la realizan las empresas compradoras que traen a sus propios empleados para tal fin. Este aspecto unido al hecho de que el trabajo en el campo no es homogéneo, en cuanto a la necesidad de mano de obra durante todo el año se refiere, indica que el empleo que genera el sector primario no se queda íntegramente en la comarca.

La pesca, que se incluye dentro del sector primario, al ser el objetivo de este informe, será tratada a lo largo del mismo.

- **El sector secundario**

La participación del sector secundario en la estructura económica de la comarca es baja. Las empresas industriales se caracterizan por su pequeño tamaño, la escasa cualificación y porque la mayoría procesan materias primas

provenientes de ámbitos extracomarcales: la escasez de empresas agroalimentarias en la comarca incide en que la materia prima que se produce en ella se transforme fuera de la misma, con lo cual todo el valor añadido se genera en otros lugares y no repercuten en el enriquecimiento de la zona.

Los subsectores principales son:

Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados, que representan el 24,26% del sector y que se concentran en Vera, Huércal-Overa y Cuevas del Almanzora, estando totalmente ausentes en Bédar, Los Gallardos y Garrucha.

Las empresas transformadoras de metales representan el 15,32% y su presencia es mayoritaria en Cuevas del Almanzora, brillando por su ausencia en Bédar y Antas.

La industria manufacturera se halla presente en todos los municipios y concentra el 55,74% de la actividad industrial, índice que se explica en cierto modo por la gran variedad de empresas que se aglutinan bajo este nombre. Decir que del total de estas empresas el 40% son panaderías y pastelerías y que el 30% de dicho total se reparte entre los municipios de Cuevas del Almanzora, Vera y Garrucha.

Por último tenemos *las empresas de energía y agua* que concentran al 4,68% de las empresas del sector secundario y que se hallan ubicadas en Vera, Carboneras y Cuevas del Almanzora.

Las empresas de este sector emplean una media de 8,47 trabajadores, por lo que la empresa industrial media de la comarca puede ser calificada de microempresa (salvo excepciones muy puntuales como el caso de ENDESA en Carboneras).

Señalar que el sector de la construcción ocupa el tercer lugar en importancia dentro de la estructura económica de la comarca, concentrándose estas empresas en Carboneras, Huércal-Overa, Pulpí, Vera y Cuevas del Almanzora.

- **El Sector terciario**

Por su parte, el sector terciario se caracteriza por la preponderancia del comercio minorista sobre el mayorista, la preponderancia de los servicios financieros de la banca privada sobre las cajas de ahorro y una gran oferta turística de sol y playa destinada al mercado interno con la excepción de Mojácar donde la oferta está claramente orientada al mercado externo.

No obstante hay que apuntar que la comarca cuenta con una gran cantidad de recursos naturales y culturales que pueden ser objeto de aprovechamiento desde el punto de vista turístico.

A pesar de la preponderancia de este sector, la misma debe ser tomada con ciertas cautelas pues en su mayoría se trata de empresas de transportes y comerciales, de hostelería, restaurantes y cafés, escaseando las empresas que

El turismo comarcal se ha basado en la oferta de sol y playa, circuitos turísticos y precios altamente competitivos, si bien constatamos que la oferta encuadrada dentro del llamado *turismo rural* aumenta en la Comarca.

Las zonas costeras de los municipios de Mojácar, Vera, Garrucha, Pulpí y Carboneras, son los centros turísticos por excelencia. Mojácar es el más orientado al mercado externo y Vera se ha especializado con bastante éxito en el turismo asociado a la práctica del naturismo; acogiendo el resto de los municipios un turismo interno, tanto de la comarca como del interior del Estado, destacando Garrucha.

A modo de conclusión podemos decir que la articulación de la economía es deficiente debido, fundamentalmente, al poco nivel de transformación generado por el sector primario, cuyo valor añadido no permanece en la Comarca.

IV. EL SECTOR PESQUERO EN EL “LEVANTE ALMERIENSE”.

IV.1. POBLACIONES PESQUERAS. DESCRIPCIÓN SOCIO-ECONÓMICA.

IV.1.1 Carboneras

Situado a orillas del Mediterráneo, al pie de Sierra Cabrera y cerca de la desembocadura del río Alías, encontramos el pueblo de Carboneras, núcleo central del término municipal del mismo nombre, el cual abarca una extensión de 95,46 km², de los cuales el 80% se encuentra dentro del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar.



Antiguamente conocida como *Cabezo de la Carbonera* debe su nombre a la abundante masa arbórea que existía y que propició una importante industria del carbón vegetal, la misma que por desgracia acabó con los bosques. Históricamente caracterizada por su aislamiento, este hecho ha influido en distintos episodios de su historia como las incursiones berberiscas o ser elegida como lugar de aprovisionamiento a los moriscos sublevados de las Alpujarras, razón por la cual fue entregada por Felipe II al Marqués de Carpio para que construyera una guarnición que repeliese las incursiones. En 1838 consiguió su independencia de la villa de Sorbas.

Podemos afirmar que dicho aislamiento ha durado hasta hace poco más de veinte años, afectando de forma negativa el desarrollo socioeconómico del Municipio, lo cual quedó reflejado en el alto índice de emigración de sus habitantes en los años 50 y 60. Si antes era un pueblo de pescadores hoy día es además el enclave industrial más importante de la Comarca del Levante Almeriense, que posee una de las flotas pesqueras más modernas del Mediterráneo y que además apuesta por el turismo y la agricultura en su estrategia de diversificación económica.

Actualmente, Carboneras cuenta con una población de derecho total que asciende a 6.312 habitantes, 3.230 hombres y 3.082 mujeres (SIMA, 12 de mayo de 2000). Dicha población habita en su mayoría en el núcleo cabecera del municipio, mientras que más de 1.300 personas habitan en los núcleos pedáneos (Cueva Pájaro, Saltador, Llano Don Antonio, Cumbretero y Gafares) o diseminados.

Los datos de la distribución de la población por sectores de actividad que nos aporta el SIMA (1991) para Carboneras, indican que la población

activa del Municipio es de 1.874 personas, de las cuales el 80,52% son hombres y el 19,48% mujeres.

La población ocupada asciende a 1.665 personas (el 81,32% hombres y el 18,67% mujeres) que se distribuyen por sectores de actividad de la siguiente forma: el 23,82% pertenece al sector primario (agricultura y pesca); el 17,73% al subsector de la construcción; el 25,21% al sector industrial y el 33,23% al sector terciario o de servicios, porcentaje último que se explica por el aislamiento del núcleo de población que ha derivado en la necesidad de concentrar los servicios en el mismo. La población parada asciende a 234 personas (75,21 % hombres/24,79% mujeres)².

El sector industrial de Carboneras está representado por dos grandes industrias HISALBA (Hornos Ibéricos Alba, S.A.) y Endesa. La primera es una cementera que se instaló en Carboneras hace 20 años atraída por la abundancia de calizas y la proximidad a la costa. HISALBA creó más de 200 puestos de trabajo, ocupados en su mayoría por carboneros. Endesa es una central térmica cuyo primer grupo empezó a funcionar en 1985, siendo en la actualidad dos los grupos activos.

El sector pesquero, de gran peso socioeconómico, se caracteriza por el predominio de la flota palangrera que pesca el pez espada y el atún rojo.

Se trata de una flota renovada y que cuenta con bastantes avances tecnológicos. Sorprende el hecho de que el arrastre sea un arte poco practicado en Carboneras y esté tan extendido en Garrucha, cuando el caladero está muy cercano a la primera. La explicación puede estar en el hecho de que Carboneras no ha contado con un puerto pesquero hasta principio de

² No podemos ofrecer los datos referentes al paro registrado en Carboneras debido a que no depende de la oficina de Huércal-Overa sino de la de Almería capital.

los años 90, infraestructura muy necesaria para el arrastre en tanto en cuanto es una pesca del día.

La construcción del puerto y la renovación de la flota ha posibilitado el desarrollo de una empresa auxiliar a la pesca como es el varadero y el astillero en 1994 (Varadero de Carboneras, S.L.) que emplea a 30 personas al tiempo que ha supuesto la recuperación de un oficio en vías de extinción, como es el *calafate* o carpintero de rivera. En el varadero se reparan cerca de 50 barcos al año y se construye una media de cinco barcos por año.



Otra actividad que se desarrolla en Carboneras es la acuicultura³, cuya primera experiencia se llevó a cabo en 1986, existiendo en la actualidad 3 empresas de este sector que crean alrededor de 30 puestos de trabajo y que presentan unas muy buenas perspectivas de crecimiento y expansión.

En cuanto al turismo, bajo el *eslogan* “**Carboneras, la Mar Divina**”, se ha estado potenciando esta actividad desde mitad de los años ochenta. A grandes rasgos, se trata de un turismo familiar, de alquiler de viviendas para los meses de verano, practicado básicamente por españoles, ingleses y franceses.

Aunque los objetivos son alargar la temporada turística, aumentar la calidad de los servicios, la afluencia de visitantes sigue concentrándose en los meses de verano en los que la población alcanza la cifra de 14.000 habitantes, siendo insuficiente el número de plazas hoteleras existentes, si bien hay proyectada la construcción de varios hoteles.

Carboneras cuenta con un indudable potencial turístico relacionado con su riqueza paisajística y natural, mantenida gracias a la figura protectora del Parque Natural. Este hecho convierte a esta población en un escenario idóneo para la implementación de actividades productivas y de servicios orientadas hacia un desarrollo sostenible, como pueden ser el turismo rural o la agricultura ecológica. Sin embargo, el modelo agrícola que está despegando en la actualidad en las pedanías rurales, es el de cultivos bajo plástico, concretamente de hortalizas.

La visión desde la autoridad municipal acerca del sector pesquero es bastante positiva, adjudicándole un lugar prioritario en el desarrollo económico del pueblo, e identificándose con la imagen de Carboneras como *“un tranquilo pueblo de pescadores”*. Dicha imagen, en cierto modo, viene a conciliar y a integrar los distintos sectores económicos sobre los que descansa la economía del Municipio, ya que por un lado quita fuerza al impacto negativo que pueda tener la actividad industrial y por otro potencia el turismo, revalorizando así al sector pesquero. De esta manera, se hacen compatibles sectores que podrían llegar a enfrentarse si no existiera dicha imagen conciliadora e integradora desde la autoridad municipal.

³ Actividad que trataremos con más detalle en un apartado.

IV.1.2. Garrucha

Garrucha, situado en la misma costa del Mar Mediterráneo, está ligado desde sus orígenes a la práctica de la actividad pesquera, lo cual se remonta al siglo XVI, época en la que se establecieron unas pesquerías, las cuales eran asediadas por los piratas berberiscos, razón que motivó la construcción de la Torre Vigía.

Aunque el puerto no se empezó a construir hasta 1931, la ensenada natural de la playa fue utilizada desde los primeros asentamientos para la carga y descarga de mercancías. Actividad que cobró gran auge durante toda la primera mitad del siglo XIX, debido a la proliferación de la actividad minera en Sierra Cabrera y la sierra de Bédar, cuyos productos llegaban a Garrucha por las vías del tren y desde la playa se embarcaban. Esto supuso un despegue económico y demográfico para Garrucha que propició que en 1861 se independizara del Municipio colindante de Vera.

En la actualidad, Garrucha es un Municipio que cuenta con un término municipal de 0,36 km² para una población de derecho que asciende a 5.001 habitantes, que dependen económicamente de la pesca, el comercio y el turismo, actividades que no siempre resultan compatibles, pero que en el caso de Garrucha son más interdependientes de lo que a primera vista podría suponerse.



La estructura socioeconómica de la población nos orienta claramente sobre lo anteriormente dicho. La población activa de Garrucha asciende a 1.631 personas (SIMA, 1991) de las cuales 1.149 son hombres y 482 mujeres. De este volumen de población, 1.244 está ocupada (983 hombres y 261 mujeres) y 411 parada (178 hombres y 233 mujeres).

De la población ocupada el 18,67 % lo está en la pesca y la agricultura (hay quienes poseen tierras en otros municipios), el 7,81% en la industria (principalmente manufacturera); el 23,90% en la construcción y el 49,70% en los servicios.

La población parada y registrada al 31 de mayo de 1999, según los datos aportados por la oficina del INEM de Huércal-Overa, asciende a un total de 141 demandantes de empleo, de los cuales el 39,72% son varones y el 60,28% mujeres.

En la distribución de los demandantes por actividad podemos observar que los mayores porcentajes en las demandas se localizan en la *hostelería* (24.82%), *la construcción* (12.77%) *el comercio y reparaciones* (12.06%) y *el sector inmobiliario* (11.36%), sectores que conforman los ejes económicos del municipio. En el caso del paro en el sector pesquero (6.38%), este es bastante matizable, debido a que el sector tiene un régimen especial.

La escasez de término municipal (0,36 Km²) provoca que el crecimiento urbano del municipio sea muy limitado. A pesar de lo cual, la construcción ha sido en los últimos años un potente motor económico.

No obstante, Garrucha ha conseguido darse a conocer dentro y fuera de la comarca como un núcleo de servicios, de modo que ahora es un lugar de referencia en los tres órdenes económicos - el turístico, el pesquero y el comercial - que atrae población de otras zonas para realizar aquí sus operaciones comerciales. La lonja del pescado fresco abastece a restaurantes, mayoristas y minoristas que vienen de distintos lugares (Mojácar, Turre, Vera, Águilas, etc.). Sus restaurantes son famosos en todo el litoral y atraen a los turistas que se alojan en otros municipios de la comarca. Igualmente, el comercio minorista abarca una amplia gama de servicios que también sirve de atracción para la población comarcal.

El sector primario en Garrucha se compone exclusivamente de la actividad pesquera, pues no cuenta con tierras de cultivo. La pesca, actividad que dio origen al pueblo, se ha mantenido a lo largo de siglos pasando de padres a hijos, y superando diversas épocas de crisis tanto las propias del sector, como otras más generales.

Hoy día son cerca de 300 familias las que dependen directamente del sector extractivo pesquero, a las que hay que sumar los empleados en empresas auxiliares y afines. En la actualidad, la pesca de arrastre es la más practicada, siendo la gamba roja la especie con mayor demanda, por su especificidad (sólo se cría en estas aguas), que contribuye a que alcance muy buenos precios en el mercado. En este sentido el año 1999 ha supuesto una recuperación respecto de los años precedentes.

El turismo en Garrucha hace que la población se duplique en verano. Esto plantea graves problemas de infraestructuras, tales como el tráfico, el volumen de residuos que se genera, etc.

Otra de las ofertas turística del municipio es el puerto deportivo, el cual no está generando los beneficios previstos. Una de las principales causas ha sido que los propietarios de este tipo de embarcaciones no encuentran *cómodas* estas instalaciones. Estas deficiencias en las infraestructuras portuarias están afectando de igual manera a la actividad pesquera y comercial. Actualmente, existe en proyecto la remodelación del puerto, hecho que ha provocado un gran desacuerdo entre las distintas partes implicadas. A pesar de esto, es necesario llegar a un consenso económico y social que permita el desarrollo equilibrado de las distintas actividades.

La actual autoridad municipal muestra bastante interés en el sector turístico como actividad económica central de Garrucha. En este sentido, varias son las actuaciones que hay previstas, como la creación de un Patronato Local de Turismo, que controle y aumente la calidad de los servicios, la restauración del Patrimonio Arquitectónico (la Chimenea del Calvario, la Iglesia, el Castillo de Jesús del Nazareno, donde está proyectada la instalación de un Aula del Mar, iluminación de fachadas, etc.).

El objetivo principal es el de alargar la temporada turística durante el mayor número de meses posible a lo largo del año, aprovechando las buenas condiciones climatológicas de la zona y la diversificación que se está produciendo en la demanda, cuyos periodos vacacionales cada vez son menos homogéneos y aumentan la disposición de los grupos como jóvenes y tercera edad a viajar. De ahí el gran potencial económico que puede presentar en nuestra zona la *“pesca turismo”* o la *“animación de puertos”* como actividades diversificadoras.

IV.1.3. Villaricos

Villaricos, antigua ciudad púnico-romana de Baria, es en la actualidad una pedanía costera localizada al pie de Sierra Almagrera y perteneciente al término municipal de Cuevas del Almanzora, situado al noroeste de la provincia de Almería. Dicho término municipal tiene una extensión de 263,37 km² (es uno de los más grandes de la provincia de Almería) y está compuesto por un núcleo principal, Cuevas del Almanzora, y 22 pedanías. Su límite oriental consta de 14 kms. de costa mediterránea que va desde Pozo Esparto hasta Palomares, limitando con el municipio de Vera. Se trata de una costa en la que se suceden multitud de calas rocosas que van paralelas a Sierra Almagrera, siendo sus extremos norte y sur más amplios y abiertos.

La población total del municipio de Cuevas ascendía en 1998 a 9. 625 habitantes, de los cuales 4.843 son varones y 4.782 mujeres, siendo su densidad de población de 35,85 hab/km². Según los datos del censo de 1991, la población ha disminuido, con respecto a 1981, en todas las pedanías excepto en el núcleo principal, Palomares y Villaricos, poblaciones que concentran la actividad económica del municipio y por tanto el empleo.

La actividad económica principal del municipio es la agricultura: el 81,28% de la extensión del municipio está dedicado a la explotación agraria. Desde los años noventa la actividad agrícola ha experimentado un fuerte desarrollo que tiene su origen en la construcción de la Presa de Cuevas (que en la actualidad se encuentra bajo mínimos) que ha garantizado el aporte hídrico necesario para el desarrollo de una agricultura intensiva bajo plástico radicalmente distinta a la agricultura de secano que se venía practicando hasta

entonces. Dicha actividad se ha convertido en el motor económico del municipio: por un lado está generando empleo (no sólo para la mayor parte de la población, sino que además atrae mano de obra de otras zonas y por otro genera la creación de un gran número de pequeñas y medianas empresas afines de servicio, tanto de recolección y manipulación de productos agrícolas, productos fitosanitarios e instalaciones de riego; como de transportes.



Si nos detenemos en la distribución socioeconómica de la población, veremos que se corresponde con la estructura económica descrita. Los datos que nos aporta el SIMA para 1991 indican que el total de la población activa de Cuevas asciende a 3.636 habitantes, siendo el 64,13% hombres y el 35,86% mujeres. La población ocupada asciende a 2.731 (el 70,12% hombres y el 29,87% mujeres), siendo los índices de ocupación por sectores de actividad los que siguen: el 29,50% pertenece al sector primario (agricultura y pesca), el 11,50% al sector secundario, el 18,14% a la construcción y el 40,85% al sector servicios. Hay que señalar que Cuevas del Almanzora ocupa al 19,26% de la población comarcal ocupada en el sector secundario, debido a la presencia de la empresa DSM DERETIL, S.A. (productos farmacéuticos) localizada precisamente en Villaricos, la cual emplea a más de 400 trabajadores, procedentes de la propia pedanía y alrededores.

La misma fuente nos indica que la población parada asciende a 971 personas, (46,86% hombres y 53,14% mujeres), si bien el paro registrado al 31 de mayo de 1999, según los datos aportados por la oficina del INEM de Huércal-Overa, es de 234 personas, el 50% hombres y el 50% mujeres, cifras que suelen oscilar constantemente debido a la temporalidad a la que está sometida la actividad agrícola.

Otro sector en auge es el inmobiliario, el centrado en la costa y dirigido al turismo y el centrado en el núcleo central dirigido a la demanda originada por el aumento de la población en el mismo.

El **sector pesquero** de Cuevas del Almanzora, este se concentra exclusivamente en Villaricos. Esta pedanía cuenta con una población de 400 habitantes, la cual en verano asciende a 2.500 debido a la afluencia turística. Así pues, una pequeña villa como esta concentra tres actividades económicas: la industrial, la pesquera y la turística. La primera es importante debido al empleo que genera, la segunda debido a la tradición cultural y su incidencia positiva sobre el turismo; y la tercera debido a que es un sector por el que se apuesta desde el gobierno municipal.

En Villaricos, hay dos puertos. Cuenta con una flota artesanal compuesta por 8 embarcaciones que practican artes menores (*trasmallo, jibiera, bonitolera, marrajera, lierza y traiña*) y una embarcación de más tonelaje que atraca en el puerto de Garrucha y se dedica al arrastre. La pesca artesanal presenta un alto valor patrimonial y cultural digno de ser protegido y potenciado. Sin embargo, no presenta muchos atractivos para las generaciones más jóvenes y en Villaricos corre el peligro de desaparecer. Los pescadores de Villaricos son los que más se asemejan a la imagen romántica e idílica de la profesión: hombres que nacen y viven por el mar que es su vida.

IV.2. LA ACTIVIDAD PESQUERA.

La actividad pesquera en el Levante Almeriense se concentra en dos sectores principalmente, el sector extractivo y el sector comercializador.

IV.2.1 El Sector Extractivo.

El sector extractivo es el más importante dentro de la actividad pesquera comarcal debido, tanto a la tradición de la actividad en nuestras localidades costeras como, al volumen de empleo que genera.

En este sentido, las localidades pesqueras de nuestra comarca vienen a corroborar lo expuesto en el “*Plan de Modernización del Sector Pesquero Andaluz*” acerca del “...**importante peso específico de la actividad pesquera en las economías de las provincias del litoral andaluz y, de manera especial, para las localidades donde se desarrolla la actividad (...); de ahí que su significación económica deba ser contemplada en el marco de las economías locales y provinciales y en función de su importancia social...**” (subrayados nuestros).

IV.2.1.1. Artes, Empresas y Empleo (Ver Anexo 1).

Geográficamente, la actividad extractiva se encuadra en la llamada región Surmediterránea, contando la comarca del Levante Almeriense con tres Puertos Pesqueros: Garrucha, Carboneras y Villaricos. Habitualmente definida, como *centrada en la pesca litoral y artesanal y excesivamente dependiente del caladero nacional*, la región Surmediterránea adopta en nuestra zona sus particulares características.

En primer lugar, hay que diferenciar entre la flota de Garrucha y Villaricos, que practica casi en su totalidad una “**pesca del día**” y la flota de Carboneras donde las tripulaciones se embarcan por treinta días y van a faenar a los caladeros más lejanos.



Dichas diferenciaciones se traducen en una pesca multiespecífica y por tanto en la práctica de distintas *artes*, con el predominio de unos sobre otros, según de qué lugar estemos hablando. Mientras en Garrucha predomina el **arrastre**, en Carboneras lo hace el **palangre de superficie**, mientras que en Villaricos predominan las embarcaciones dedicadas a **Artes Menores**.

Esta es una característica de todo el litoral mediterráneo andaluz que ha supuesto un problema para la aplicación de la Política Pesquera Comunitaria (P.P.C.) en materia de recursos, pues la heterogeneidad existente dificulta tanto la aplicación de modelos teóricos como la aplicación de un tratamiento unitario de los problemas, dificultando por tanto la planificación y formulación de objetivos.

A medida que vayamos avanzando en la exposición iremos diferenciando entre Garrucha y Villaricos, en conjunto, y Carboneras, debido a que los pescadores de Villaricos pertenecen a la Cofradía de Pescadores Garrucha y venden el pescado en la lonja de este Puerto.

El **arrastre** es una modalidad de pesca de las más antiguas y extendidas del área mediterránea. Se puede realizar desde la orilla hasta profundidades superiores a 800 m y tanto por embarcaciones de pocas toneladas hasta embarcaciones con varios centenares de TRB, y es un arte “móvil”⁴. Este arte se emplea para la captura de especies que viven muy cerca del lecho marino (denominadas especies bentónicas). Dentro de dicha modalidad hay distintos tipos (arrastre de fondo, arrastre de gran abertura vertical, arrastre de abertura horizontal constante), siendo el arrastre de fondo el más practicado en la zona, debido a que sirve para capturar especies que viven en contacto directo con el fondo marino como es el caso de la **gamba roja**, la especie más preciada por la flota de arrastre del Levante Almeriense.



El **palangre** es un arte de los denominados “fijos”⁵, utilizado para capturar grandes especies pelágicas (aquellas que nadan por aguas superficiales) como el pez espada, más conocido en la zona como *pez aguja* (que se captura entre junio y mayo) y atún rojo (que se pesca en mayo y junio). Se denomina palangre de fondo o de superficie en función de la mayor o menor profundidad a la que se coloquen los anzuelos, siendo en cada caso considerado un arte en sí mismo por lo que la práctica de uno u otro precisa de su permiso correspondiente. Se practica habitualmente de noche.

⁴ La embarcación se desplaza remolcando el arte que penetra los bancos de peces.

El **cercos** es un arte empleado para capturar grandes cantidades de peces que nadan en bancos (sardinas, jureles, boquerones, etc.). Este arte obliga a las especies pelágicas a permanecer dentro de un círculo que se va estrechando hasta concentrarlas en un espacio reducido. También se ejecuta de noche.

Se denominan **artes menores**, las que practican las pequeñas embarcaciones que miden menos de 12 metros de eslora. La característica principal de esta flota es la rotación en tipos de artes a lo largo del año. Las más practicadas en la zona son el *rastrro* (para capturar chirla y coquina, sobre todo en verano), el *trasmallo*, la *nasa*, la *bonitera* (para bonitos y melvas), la *jibiera* (variedad del trasmallo para capturar chocos y jibias), la *lierza* (para el atún gigante) y la *traiña* (para sardina, jurel y boga). Dicha rotación en las modalidades de pesca va en función de la época del año según la cual predominan unas u otras especies.

Cada embarcación sólo puede practicar un tipo de arte al mismo tiempo, para lo cual necesita el permiso de la Capitanía Marítima que tiene sus dependencias en Garrucha, trasladándose el Jefe de Negociado a Carboneras una vez en semana (los jueves). Todo cambio en la modalidad de arte debe ser comunicado y aprobado, así como la vuelta a la modalidad de origen. El cambio de modalidad es una práctica extendida en los pequeños barcos de pesca artesanal y en los que practican el palangre de superficie que en invierno cambian a palangre de fondo, para capturar el pez sable y la boraza. Los barcos de arrastre pescan con este arte todo el año.

En **Garrucha** el sector extractivo genera unos **290 puestos de trabajo** (dato aportado por el Instituto Social de la Marina –I.S.M.– de Garrucha).

⁵ La embarcación permanece en la misma posición esperando a que acudan los peces.

El **número de empresas asciende a 69⁶**, siendo la fórmula jurídica predominante la *persona física* con un total de 53 empresas, seguida de 12 C.B., 3 S.L. y una S.C.A., siendo la constante “una empresa un barco”.



En **Carboneras** el número de **empresas asciende a 76**, que según la fórmula jurídica por la que se rigen se dividen de la siguiente forma: 47 “*persona física*”, 25 Comunidades de Bienes, 3 S.L. y 1 S.C.A. dándose sólo un caso en el que una empresa tenga dos barcos. **El volumen de empleo** que la actividad genera en la localidad asciende a **unos 507 activos** (I.S.M. de Carboneras).

Lo expuesto se traduce en una tipología empresarial muy sustentada en las relaciones familiares, sobre todo en el caso de la pesca artesanal, siendo habitual las relaciones de parentesco entre los embarcados y de estos con el armador.

Una característica que diferencia a Garrucha y Villaricos de Carboneras es el **índice de trabajadores foráneos**: mientras que en Garrucha los pescadores son autóctonos en su totalidad (a excepción de un senegalés, según la oficina local del Instituto Social de la Marina), en Carboneras abunda la

⁶ La información acerca del número de empresas y la modalidad jurídica de las mismas procede de la página web del proyecto Bitácoras: [www. cap.junta-andalucía.es/BITACORA](http://www.cap.junta-andalucía.es/BITACORA).

mano de obra procedente de otros lugares como Algeciras⁷, Almería capital, Marruecos, Lituania o Senegal.

El sistema salarial es el denominado “**salario a la parte**”, fórmula específica de retribución del sector pesquero que obedece a la necesidad de sustentar una ideología “... de participación en la pesca como “empresa común” al retribuir el esfuerzo colectivo de los miembros de cada unidad productiva”⁸.

El salario a la parte significa que *todos los que participan del proceso de extracción participan a su vez de los beneficios que la venta del producto genere* de acuerdo a una fórmula de reparto, que en nuestra zona es generalmente “ajustando” a la mitad o al tercio, con múltiples variantes.

En ambos casos, del total bruto ganado se restan los gastos: cuotas de las asociaciones o cofradías, cuota de lonja, combustible, gastos de la seguridad social, hielo, “carná” y “arros” (anzuelos, hilo, etc. que es optativo, según el armador). De la cantidad que queda se hacen dos o tres partes, según sea a la mitad o al tercio. En el primer caso, una mitad va para el armador y la otra se divide entre la tripulación según la forma convenida con el empresario y según la actividad que cada cual realiza dentro del barco. Son los llamados “destinos” (cocinero, motorista, jefe de bodega, *patrón de papeles* (con título), patrón de popa, timoneles (algunos barcos)...). Así, cada miembro de la tripulación se lleva una parte y los destinos además se llevan media parte más. Este sistema predomina en Carboneras.

⁷ En el caso de Algeciras, la crisis e incertidumbre que produce las negociaciones con Marruecos está obligando a los marineros a buscar trabajo en otras pesquerías, no siendo extraño el caso de emigrantes ahora retornados a Carboneras, ya que en ambos lugares predomina la flota palangrera.

⁸ Pascual Fernández, J.: “Entre la Tierra y el Mar. Los Pescadores Artesanales Canarios”. Ministerio de Cultura, 1991. Citado en Corbacho Gandullo, M.A.: “*Del Corporativismo a la Descentralización en la Gestión Institucional del Sector Pesquero a Nivel Local: El Caso de Barbate (Cádiz)*”. Antropología de la Pesca. Octavo Simposio de Antropología, 1999.

En el segundo caso, que predomina en Garrucha, la cantidad que resta, una vez deducidos los gastos, se divide en tres partes, siendo 1/3 para el armador. Los 2/3 restantes se dividen de forma que el patrón del barco (que suele coincidir con el armador) obtiene tres partes, el resto una parte, más media parte quienes desempeñan destinos.

Según nuestros informantes el salario semanal medio de un marinero de Garrucha ronda las 35.000 ptas. para los barcos pequeños y las 75.000 ptas. para los barcos grandes de arrastre. En el caso de los palangreros de Carboneras, el salario medio ronda las 150.000 ptas. semanales.

IV.2.1.2. La flota.

La **flota pesquera** de Garrucha y Villaricos⁹ asciende a un total de 69 barcos, de los cuales 21 son de arrastre, 8 de palangre de superficie, 5 de palangre de fondo, 1 de cerco y 14 se dedican a la pesca artesanal con artes menores. La potencia total de esta flota asciende a 1.262 TRB¹⁰.



Respecto a Carboneras posee una flota que asciende a un total de 65 barcos, de los cuales 31 se dedican al palangre de superficie, 18 al palangre de fondo, 3 al arrastre, 6 al cerco y 7 a las artes menores, desarrollando una potencia total de 1.509 TRB.

⁹ La flota de Villaricos se compone de 8 barcos que practican en su totalidad artes menores.

Esta flota ha experimentado un proceso de renovación tanto en Garrucha como en Carboneras, gracias a las ayudas comunitarias vía IFOP, que nos permite calificarla como una de las más modernas del Mediterráneo.

Dicho proceso continúa, tanto en lo referente a la reforma de barcos como a la construcción de barcos nuevos. El índice de renovación supera al 50% del total de la flota, lo cual ha disminuido considerablemente la edad media de la misma, sobre todo de la flota palangrera de Carboneras y la de arrastre de Garrucha, que además se han mecanizado y tecnologizado.

Esto ha supuesto una disminución en el número de tripulantes necesarios para la actividad, pues si ahora la flota de arrastre embarca una media de seis personas, pudiendo incluso ser menos, antes precisaba de diez. En el caso de la **flota de palangre**, que ya de por sí precisa de más mano de obra, ocurre igual.

En Garrucha, esta circunstancia unida al carácter familiar de las empresas, ha contribuido al mantenimiento de la actividad pesquera. El aumento del margen de beneficio, al disminuir el gasto de la mano de obra, cuando además disminuía la disponibilidad de la misma, sobre todo tras la reciente crisis de la gamba roja, pues como dicen en la zona de Carboneras “*aquí nadie quiere el arrastre*”, debido fundamentalmente a que los “salario a la parte” son bastante más bajos a los de la flota palangrera.

El resultado, en Garrucha y Carboneras, es una flota potente con gran capacidad para movilizar el arte, lo cual tiene una parte negativa que cobra gran actualidad hoy, y es el gasto de combustible al precio que está ahora en el mercado que ha pasado de 21 a 45 ptas./litro, sin indicios hasta el momento de que vaya a estabilizarse.

¹⁰ Toneladas de Registro Bruto.

No obstante, en el caso de la **pesca artesanal** no ocurre lo mismo. En Carboneras ha disminuido considerablemente su número quedando siete barcos que la practican, mientras su presencia en Garrucha y Villaricos es del 53,25% respecto al total de la flota. Estas pequeñas embarcaciones, totalmente familiares, son mucho más dependientes si cabe del estado de los caladeros, y por tanto, su capacidad de reacción ante las posibles crisis de los mismos es mucho menor, pudiendo haber conflicto de intereses con los arrastreros si estos no cumplen la normativa de no pescar a menos de 60 metros de profundidad (si bien ahora hay acuerdo para no hacerlo a menos de 130 m).

Este tipo de pesca posee un alto contenido social y etnográfico que hace necesaria su conservación y mantenimiento, siendo la colocación de *arrecifes artificiales* una práctica que contribuiría a su conservación.

IV.2.1.3 Los Caladeros.

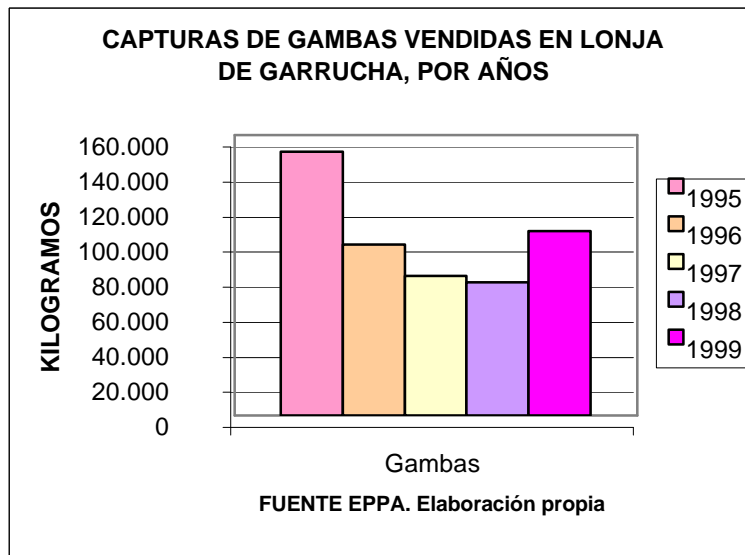
La flota de Garrucha y Villaricos faena en los caladeros del Mar de Alborán, principalmente los denominados de *El Monsul* y *El Congo*. Estos se sitúan cerca de Carboneras, frente a Mesa Roldán.

La flota palangrera de Carboneras faena en los caladeros mediterráneos, en un radio que llega hasta Córcega, principalmente en las Islas Baleares y costas de la Comunidad Valenciana o Murciana, habiéndose trasladado a zonas del banco Canario- Sahariano en ocasiones pasadas.

El estado y la dinámica de los caladeros es un tema sobre el que pesa un gran desconocimiento. No hay estudios científicos que avalen o refuercen cuando se deben hacer paradas biológicas para cada especie, y por tanto para cada arte de pesca. Por otro lado, se constata que los canales de transferencia

de los conocimientos científicos a los colectivos de base (pescadores) y viceversa, no funcionan como deberían.

Analizaremos el caso de la gamba roja de Garrucha, por la importancia socioeconómica que dicha especie presenta en la zona. Por un lado, tenemos una flota estabilizada que pesca en unos caladeros concretos y al arrastre; y por el otro una alta demanda del producto. Sin embargo, en 1995 las capturas de gambas ascendían a 150.560 kilogramos, cantidad que descendió en 1996 a 97.674 kilogramos y alcanzó su tope más bajo en 1998 con 76.082 kilogramos, lo que significa una disminución de las capturas del 49,47%



Si bien no contamos con datos que especifiquen la variedad de gamba, si era roja o blanca, todas las versiones dadas, tanto por la Cofradía de Pescadores como por la Asociación de Mujeres de Pescadores “La Goleta” y otros consultados, refieren a la escasez de la gamba roja. No se conoce la explicación de este hecho, si bien la más obvia indica una sobre explotación de los caladeros.

No obstante, sorprende más aún que en 1999 las capturas de gamba aumentaran alcanzando 105.055 kilogramos, superando con creces la cifra de

1996, año en el que empezaron a descender las capturas, ¿se ha regenerado el caladero?. Este es sólo un ejemplo indicativo acerca del desconocimiento científico del litoral Mediterráneo, hecho recogido en el Plan de Modernización del Sector Pesquero Andaluz y mencionado tanto por biólogos marinos como otros científicos afines, tal y como se recoge en el siguiente párrafo:

“Existen grandes incertidumbres acerca de la composición faunística de las zonas más profundas de la cuenca de Alborán, así como del sistema de producción que alimenta toda esa biomasa en un mar aparentemente poco productivo. La extraordinaria riqueza de especies mesopelágicas (mictófidos, principalmente) deben constituir una parte importante de los recursos alimenticios de especies demersales, debiendo existir cadenas alimentarias más sencillas en áreas más profundas, basadas principalmente en especies detritívoras. En este sentido el papel de los cañones submarinos como transportadores de materia hacia el fondo, el sistema ecológico de sus paredes y fondo, la adaptación alimentaria de ciertas especies al rápido descenso de partículas orgánicas e inorgánicas por sus paredes deben ser procesos que permitan explicar la biomasa existente a grandes profundidades. (...) Las especies demersales de plataforma y talud son intensamente explotadas tanto por la flota de arrastre como por la flota artesanal, pero se mantienen los rendimientos de las mismas. Deben existir, por tanto, sistemas ecofisiológicos más efectivos que los que suponemos, además de existir posibles reservorios de reproductores, tal vez en áreas de cañones submarinos o en fondos no accesibles”¹¹

Todo esto, nos hace reincidir en la necesidad de realizar estudios científicos acerca de nuestros recursos marinos, para poder hacer una buena gestión de los mismos. La pesca en nuestra zona depende en su mayoría del

¹¹ Juan Antonio Camiñas Hernández: *“El Futuro de los Caladeros. (Perspectivas de la Pesca en el Mediterráneo Occidental)”*, ponencia del Encuentro Medioambiental Almeriense.

estado de los caladeros regionales, los cuales se saben *sobre explotados*, y dicha dependencia es aún mayor en el caso de la flota de Garrucha y Villaricos que faenan en su totalidad en dichos caladeros, significando la flota artesanal un 53,25 % de la misma.

En el caso de Carboneras, la principal problemática respecto a los caladeros donde faena, surge de las limitaciones de la Unión Europea respecto a la talla permitida para el pez espada, que no puede ser inferior a 120 centímetros, y a la cantidad permitida de capturas del atún rojo, que ha sido limitada a 6.000 toneladas. En el caso del pez espada, los pescadores de Carboneras intentan demostrar que dicha longitud es excesiva, para lo cual han contado con la colaboración de biólogos marinos del Instituto de Oceanografía.

En este sentido, instituciones como el GDR “Levante Almeriense” pueden servir de puntos de apoyo, para las transferencias de Tecnologías y Conocimientos relacionadas con la Investigación y el Desarrollo, en la canalización de la información. Pues por un lado, posee el contacto con la realidad social de la Comarca y por otro la posibilidad de contactar con los distintos organismos dedicados a esas labores.

IV. 2.1.4. Asociacionismo.

El asociacionismo en el sector extractivo es un punto clave para comprender al mismo y de vital importancia a la hora de abordar su diversificación.

En nuestra zona existen dos Cofradías de Pescadores, en Garrucha y Carboneras; dos S.C.A. (Sociedad Cooperativa Andaluza) de productores en

Carboneras y una asociación de mujeres de pescadores, llamada “La Goleta” en Garrucha.

- **Garrucha.**

La **Cofradía de Pescadores “Virgen del Carmen”** remonta su existencia a principios del siglo XX. En la actualidad congrega a 300 pescadores activos y 230 pescadores jubilados, los cuales tienen voz pero no voto. En la Cofradía se haya representada tanto la parte social (los trabajadores de la mar) como la parte económica (los armadores, empresarios) y engloba a los pescadores de Villaricos.

La Cofradía se estructura a partir de una cabeza visible y representativa que es el Presidente, seguido de un Vicepresidente y un Secretario. Estos cargos son los responsables de la actividad diaria de la Cofradía, entre las que se encuentran la gestión administrativa y las operaciones de la lonja, cuya *vendeduría* y gestión tienen concedida por la Empresa Pública de Puertos de Andalucía por tres años¹².

Como órgano ejecutivo la Cofradía cuenta con una Comisión Permanente denominada **Cabildo**, constituida por cuatro representantes de la parte social y cuatro representantes de la parte económica. Como órgano consultivo y de control está la **Junta General** formada por 15 representantes de la parte social y 15 de la parte económica, que se reúnen de forma regular dos veces al año (en marzo y septiembre) y en Junta General Extraordinaria cuando hay temas que escapan a la competencia del Cabildo.

El grado de representación de la Cofradía es del 100%: aglutina tanto a los armadores de grandes embarcaciones como de pequeñas (cuyo número asciende a 100) y a los que van embarcados como asalariados, que vienen a

ser unos 200. Esta circunstancia reviste a la Cofradía de una imagen externa de unidad y seriedad que le es muy beneficiosa, pues genera confianza en sus afiliados y en las instituciones con las que se relacionan, lo cual no quiere decir que no exista conflictividad ni competencia de intereses¹³, si bien estos parecen no trascender hasta el límite de romper la unidad conseguida, lo cual redunda en beneficio de los propios pescadores.

Entre las **funciones** que desempeña la Cofradía Virgen del Carmen de Garrucha, estas son las más importantes:

- *Servicios de asesoría jurídica* y relacionados con la seguridad social. Mediante este servicio la Cofradía informa a sus afiliados acerca de las prestaciones sociales, las jubilaciones, la burocracia necesaria para vender o comprar un barco, para dar de baja definitiva a un barco, etc. Este punto es importante debido a que la política pesquera comunitaria va encaminada al equilibrio entre la capacidad de pesca y la conservación de los recursos, por lo que se incentiva la progresiva disminución de la flota pesquera...
- Otro servicio que ofrece la Cofradía es *suministrar hielo y cajas* para el pescado. Para ello, la Cofradía es la propietaria de la fábrica de hielo situada en el puerto justo al lado de la lonja. Esta fábrica emplea a tres operarios y vende hielo al público en general, como una forma de generar ingresos, si bien últimamente genera pérdidas, debido a la política de la Cofradía tendente a no gravar los suministros, a lo que se une la antigüedad de la maquinaria.

¹² Normalmente estas concesiones son anuales y en casos especiales como este trienales.

¹³ De hecho un barco de arrastre de Garrucha ha pedido el cambio de base al Puerto de Carboneras.

- También ofrece en la lonja el servicio de *cámaras frigoríficas*, para el cebo o la pesca sobrante, situación que no se produce con frecuencia en el caso de Garrucha.
- Por último, la Cofradía también gestiona las *solicitudes de formación*, tanto de los pescadores como de las mujeres de estos, a distintos organismos, principalmente la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta.

Entre las **principales preocupaciones** que en la actualidad tiene la Cofradía, la primera es su deseo de informatizar y modernizar la lonja, con el objetivo de abrir mercados e incluso vender por internet, proceso que piensan acometer a corto plazo y para el que piensan solicitar ayudas de los fondos IFOP.

Otra de sus preocupaciones, a raíz de la crisis de la gamba roja, es su desconocimiento del estado de los caladeros y del ciclo reproductivo de las especies, lo cual se traduce en que saben que hay necesidad de efectuar paros biológicos, pero no saben cada cuánto tiempo ni las mejores épocas para cada modalidad de pesca. Paralelamente, les preocupa que para parar la actividad necesitan el apoyo institucional que les subvencione durante esos periodos. Y por último, el precio del gasoil.

Existen dos **Asociaciones de Mujeres de Pescadores**, “Nacidas del Mar” y “La Goleta” a las que haremos referencia más adelante en el apartado V.1.

- **Carboneras.**

En **Carboneras**, si bien existe una Cofradía de Pescadores, creada en el año 1934, ésta ha visto disminuida su representatividad dentro del sector

desde principio de los años noventa. Estructurada básicamente como la Cofradía de Garrucha, diversos conflictos la han debilitado hasta el punto de que en la actualidad es poco operativa pasando a ser un reducto del pasado al que todavía se quiere mantener, pero cuyas funciones se están diluyendo.

Para comprender este proceso, hay que decir que en 1991 surge un conflicto a raíz de la explotación de la lonja del entonces recién construido Puerto de Carboneras, que dividió al sector extractivo en dos grupos: Más de la mitad de los armadores de la Cofradía de Carboneras se salieron de esta y formaron una organización de productores denominada **S.C.A. “Pescadores de Carboneras”**, mientras que los que permanecieron en la Cofradía formaron otra denominada **“Asociación Productores de Pesca de Carboneras S.C.A.”**.

El problema surgió cuando con el *Decreto Manaute* se intentó negar a las Cofradías de Pescadores la explotación de las Lonjas¹⁴. Distintas visiones acerca de cómo solucionar el problema derivó en la división del sector, quedando la Cofradía de Pescadores de Carboneras vinculada a la “Asociación de Productores de Pesca de Carboneras S.C.A.”, siendo la identificación entre ambas tan fuerte (sobre todo porque comparten los mismos cargos y el mismo personal), que en el lenguaje popular este grupo es identificado por el resto del pueblo y personas afines al sector como “*La Cofradía*” y los otros como “*La Cooperativa*”.

El problema principal es que entre ellos se hayan enfrentados (de hecho nunca atracan sus barcos juntos), y esta polaridad genera un flujo de simpatías

¹⁴ Hasta que no hubo puerto en Carboneras, la subasta del pescado se llevaba a cabo en la playa, y era una fuente de ingresos para la Cofradía de Pescadores.

partidarias hacia unos u otros que se reflejan en otros ámbitos, más allá del pesquero.

Acerca de los servicios que ofertan a sus socios, estos son básicamente los mismos que los de la Cofradía de Garrucha: asesoría jurídica, gestión de documentos ante las distintas administraciones, gestión de acciones formativas, suministro de cajas, etc.; si bien la S.C.A. Pescadores de Carboneras posee la fábrica de hielo.

Ahora bien, la función más importante que desempeñan es la de intermediarios entre los armadores y los compradores, pues en Carboneras está muy extendida la venta directa.

En Carboneras, la principal problemática es la fuerte competencia con las flotas de otros países (como Italia, Francia y Japón), que incluso cuentan con avionetas para localizar los bancos de pesca. Estos hechos, son calificados por los pescadores como de *competencia desleal*, producto de la cual es la sobre explotación de las especies por las que compiten, y cuyos resultados son, desde la visión de ellos, las limitaciones comunitarias a la pesca, con las cuales no están de acuerdo.

IV. 2.2. El Sector Comercializador.

El sector comercializador es el otro pilar de la actividad pesquera comarcal que debemos analizar, el cual está íntimamente relacionado con el sector extractivo. De hecho, en nuestra comarca ambos sectores son los más importantes y los más interconectados entre sí, en tanto en cuanto, no existe una industria transformadora potente. La acuicultura, si bien es una alternativa diversificadora, plantea pocos puntos de conexión con los otros dos, ya que sus procesos de producción y comercialización, se realizan de forma totalmente independiente.

El sector comercializador inicia su actividad en las **lonjas**, recintos portuarios destinados a recibir y exponer a subasta los productos pesqueros descargados en el día, ratificadas en el RD 1998/95.

Las lonjas son concesiones de las empresas portuarias a las Cofradías de Pescadores u organizaciones de productores. En nuestro caso, es la Empresa Pública de Puertos de Andalucía (E.P.P.A.) la que efectúa dicha concesión.

En Garrucha es la Cofradía de Pescadores quien tiene la concesión de la lonja por tres años. En el caso de Carboneras, debido a la división existente, se alternan en la concesión: un año es la S.C.A. Pescadores de Carboneras (la *Cooperativa*, a quien corresponde este año) y otro la Asociación de Productores de Pesca de Carboneras S.C.A. (*la Cofradía*).

En conexión con el sector extractivo, hemos apuntado con anterioridad el importante peso de la **pesca del día** en nuestra comarca, tanto de la flota artesanal como de la flota de arrastre, si bien, con más incidencia en Garrucha que en Carboneras. Esta circunstancia, unida al tipo de especies que se capturan, muy perecederas, hacen que las operaciones en lonja sean de vital importancia para el sector pesquero comarcal y el escalón principal de la cadena comercial del pescado fresco. Dicha cadena, tradicionalmente, se compone de productores, mayoristas en origen, mayoristas en destino y minoristas. También compra en la lonja el detallista de proximidad y la restauración del entorno. Un dato: el sector extractivo en Garrucha generó en 1999 por la venta en lonja un total bruto de cercano a los 954 millones de pesetas frente a los más de 503 millones de pesetas de la lonja de Carboneras en el mismo año.

IV.2.2.1. Lonja de Garrucha.

En Garrucha, como ya se ha dicho, es la Cofradía de Pescadores la encargada de la gestión de la lonja. Para poder pujar en la subasta, el comprador debe depositar en la Cofradía el dinero que se va a gastar, a modo de fondo. La subasta comienza a las 17:30 de la tarde y es **a la baja**, lo cual significa que el subastador fija una cantidad máxima, a partir de la cual se va disminuyendo hasta que un comprador para la subasta, lo cual significa que compra el producto al precio que en ese momento indicaba el subastador.

Actualmente, la subasta se sigue haciendo de forma tradicional. Cada barco descarga las capturas y las exhibe en cajas cubiertas de hielo colocadas en el suelo, excepto las gambas rojas que se colocan todas juntas organizadas en lotes: cada lote es un barco. El orden de la subasta es el de la llegada y descarga de los barcos, interrumpiéndose a las seis y media de la tarde para la subasta de la *gamba roja*. Todo sucede muy deprisa: la descarga, la pesada de las capturas por el Patrón mayor de la Cofradía, la exposición del pescado, el subastador cantando los precios mediante un micrófono inalámbrico (“6.500 fuera. Cien, noventa, ochenta...”), el comprador que para la subasta, el “*pocero*” que se lleva las cajas arrastrándolas mediante un bastón con el cual tira de ellas, la carga en los camiones frigoríficos... .

El registro de la subasta, tanto de la cantidad de pescado vendido como del precio alcanzado, sigue haciéndose manualmente. Diariamente la Cofradía rellena unas fichas que deben entregar al final de cada mes a la EPPA, pues el 2% de las ventas es para la Empresa Pública de Puertos de Andalucía a modo de impuesto por atracar los barcos en el puerto.

**ESTUDIO DEL SECTOR PESQUERO DEL “LEVANTE ALMERIENSE”.
PERSPECTIVAS DINAMIZADORAS Y DIVERSIFICADORAS.**

En Garrucha, durante 1999, del total de las capturas realizadas, el 97,85% de las ventas corresponden a la actividad en lonja, mientras el 2,15%¹⁵ restante corresponde a la actividad fuera de lonja. En dicho año, el total de la actividad en lonja ascendió a 1.409.880 kilogramos que adquirieron un precio de 872.351.662 pesetas.

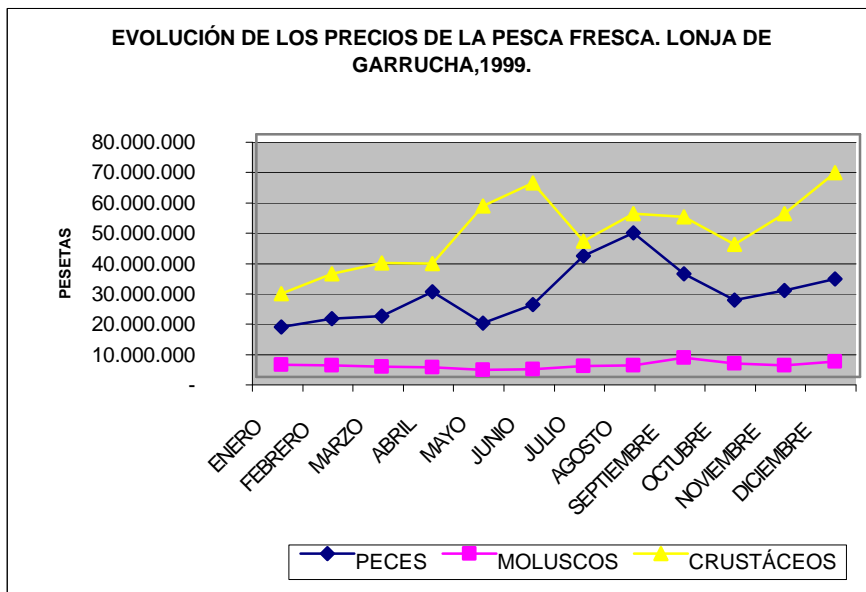


Gráfico 1. FUENTE: EPPA. Elaboración propia.

¹⁵ En 1998 fue del 1,22% y en 1997 del 0,3%.

ESTUDIO DEL SECTOR PESQUERO DEL “LEVANTE ALMERIENSE”.
PERSPECTIVAS DINAMIZADORAS Y DIVERSIFICADORAS.

GDR LEVANTE ALMERIENSE

Julio, 2000

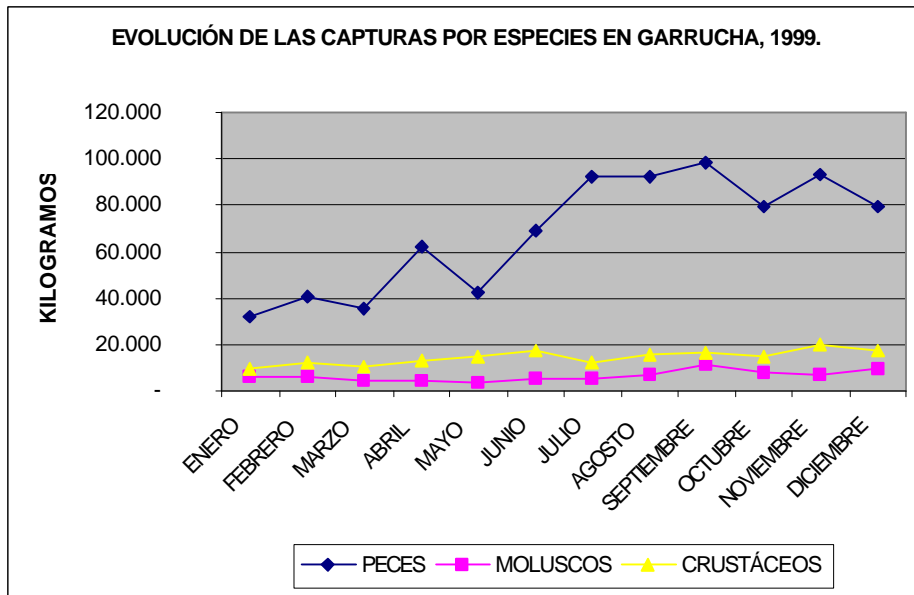


Gráfico 2. FUENTE: EPPA. Elaboración propia.

En los gráficos 1 y 2 podemos comprobar la evolución de los precios y las cantidades durante los meses del año 1999, de los cuales podemos deducir lo siguiente:

- Si bien los mayores volúmenes de pesca se corresponden con las especies de peces, son los crustáceos los que alcanzan los precios más altos del mercado, debido sobre todo a la gamba roja.
- Si relacionamos el volumen de las capturas de crustáceos con la evolución de su precio, podemos decir que las capturas presentan una evolución anual constante, mientras que los precios presentan dos picos significativos. Uno que coincide con los periodos de más afluencia turística, Semana Santa y los meses de verano¹⁶ y otro con la época de Navidad, momento en el que el consumo de crustáceos aumenta considerablemente, y por tanto los precios.

¹⁶ En julio disminuyó el volumen de las capturas y los precios.

ESTUDIO DEL SECTOR PESQUERO DEL "LEVANTE ALMERIENSE".
PERSPECTIVAS DINAMIZADORAS Y DIVERSIFICADORAS.

- En el caso de los peces y moluscos, la relación entre el volumen de las capturas y los precios fluyen de forma paralela.
- Especial mención queremos hacer a la evolución de los precios de las gambas (gráficos nº3 y nº4).

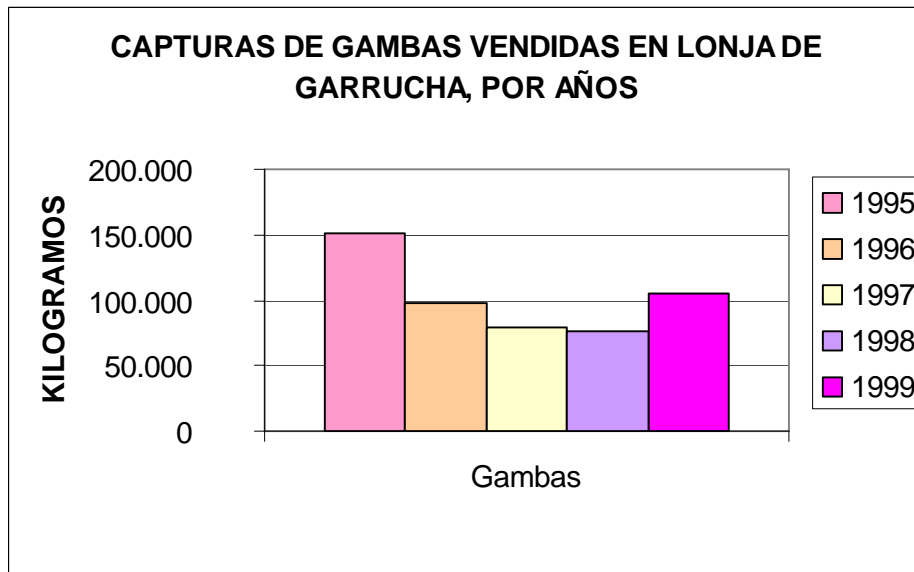


Gráfico 3. FUENTE: EPPA. Elaboración propia.

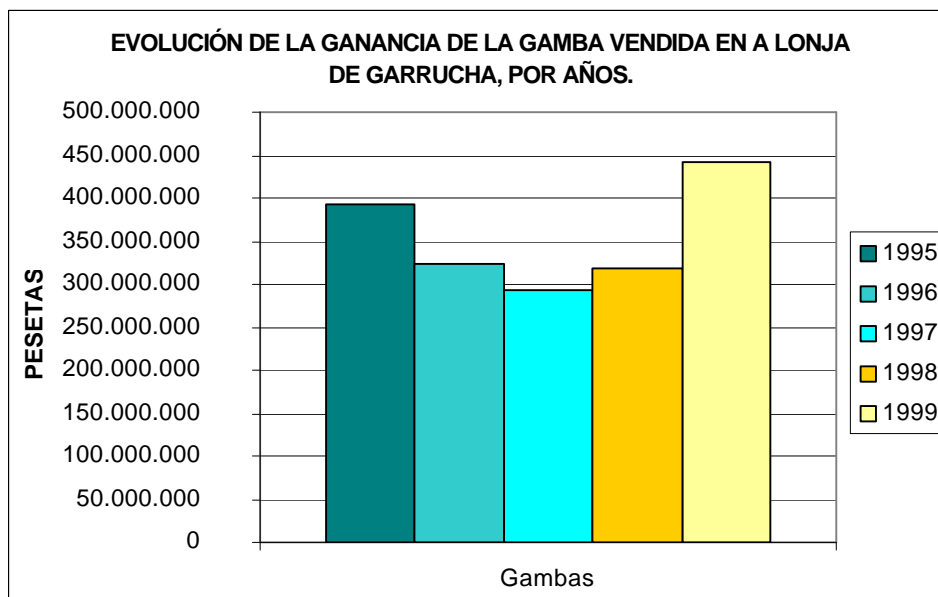


Gráfico 4. FUENTE: EPPA. Elaboración propia.

A primera vista, los gráficos expuestos reflejan la disminución tanto en las capturas de gamba como de la ganancia total en lonja.

Ahora bien, si en 1995 el precio medio del kilo de gambas era de 2.617,75 pesetas; en 1998 cuando las capturas alcanzaron su tope más bajo, este era de 4.196 pesetas. Sin embargo, aunque en 1999 ha aumentado la oferta de gambas debido a una recuperación en el número de las capturas, el precio medio del kilogramo no ha bajado, situándose en 4.200, 89 pesetas.

Estas circunstancias, nos hacen deducir que dicha crisis ha tenido una vertiente positiva, pues ha supuesto una revalorización de la gamba de Garrucha en el mercado, factor que puede favorecer al sector extractivo, sin mucho perjuicio para su comercialización.

Este hecho, puede contribuir en gran medida a crear una *marca de calidad* para la *Gamba Roja de Garrucha*, que a su vez favorecería la preservación de la especie, al ser más factible proyectos que aumenten el control sobre su extracción, con la garantía de que el producto tiene suficiente demanda en el mercado. Esto unido a la alta representación de la Cofradía de Pescadores dentro del sector comercializador, como vendeduría, hace pensar que lo dicho sería una forma de garantizar tanto la especie como las rentas de los pescadores.

En cuanto a las empresas comercializadoras mayoristas, estas son de pescado fresco, y en Garrucha existen 12¹⁷. Estas compran en la lonja y transportan los productos en camiones frigoríficos a los principales mercados en Cataluña y Valencia, sobre todo la gamba roja. También abastece el mercado detallista y al sector de la restauración de la Comarca.

IV.2.2.2. Lonja de Carboneras.

En el caso de Carboneras, el mercado de pescado fresco ha ido perdiendo fuerza debido a una serie de factores, que han provocado una disminución de la actividad en lonja. Estos factores son los siguientes:

Las **peculiaridades de la flota palangrera**, (estancia en la mar de 30 día, pesca del pez sable en costas lejanas y desembarco del producto en otros puertos de la costa del este de España, principalmente Alicante) que impiden una aportación regular de pescado a la lonja. Esta es una de las causas por las que desde la Cofradía de Pescadores de Carboneras se intenta disminuir el periodo de estancia en el mar a quince días, con el objetivo añadido de reforzar la presencia de los marineros en tierra.

La **disminución de los barcos de pesca artesanal** y la poca presencia de arrastreros (de los 4 que hay dos son de Garrucha) que ha provocado que incluso haya días en los que no se celebra subasta, lo cual produce inestabilidad en los compradores y por tanto se rompe la cadena comercializadora en su primer escalón.

La **división de los productores de pesca** y su polarización en dos bandos enfrentados impide una gestión lógica de la lonja.

Por último, **la existencia de un pacto entre los compradores** que provocó una bajada en los precios, lo que hacía poco atractiva la lonja de Carboneras a los ojos de los pescadores.

En los gráficos que exponemos a continuación (gráfico nº 5 y nº 6) se puede observar, por un lado, como ha disminuido la cantidad de las capturas, que si en 1995 ascendían a un total de 2.293.688 kilogramos, de los cuales el

¹⁷ Según el censo que aparece en la página web del Proyecto BITÁCORAS.

**ESTUDIO DEL SECTOR PESQUERO DEL “LEVANTE ALMERIENSE”.
PERSPECTIVAS DINAMIZADORAS Y DIVERSIFICADORAS.**

25,21% se corresponde con la actividad fuera de lonja¹⁸; en 1998 el volumen total de las mismas descendió hasta un total de 568.101 kilogramos, manteniéndose el porcentaje de la cantidad correspondiente a fuera de lonja con un 25,36%. En 1999 se ha producido una recuperación con un total de 980.675 kilogramos (lo cual supone un 42,07% más que en 1998), si bien el porcentaje de la cantidad correspondiente a la actividad fuera de lonja ha aumentado, alcanzando un 37,75%. Esta disminución de las capturas entre 1995 y 1998 viene a corroborar la idea de la sobreexplotación de los caladeros y la crisis del sector pesquero en el Levante Almeriense durante dichos años (gráfico nº 5).

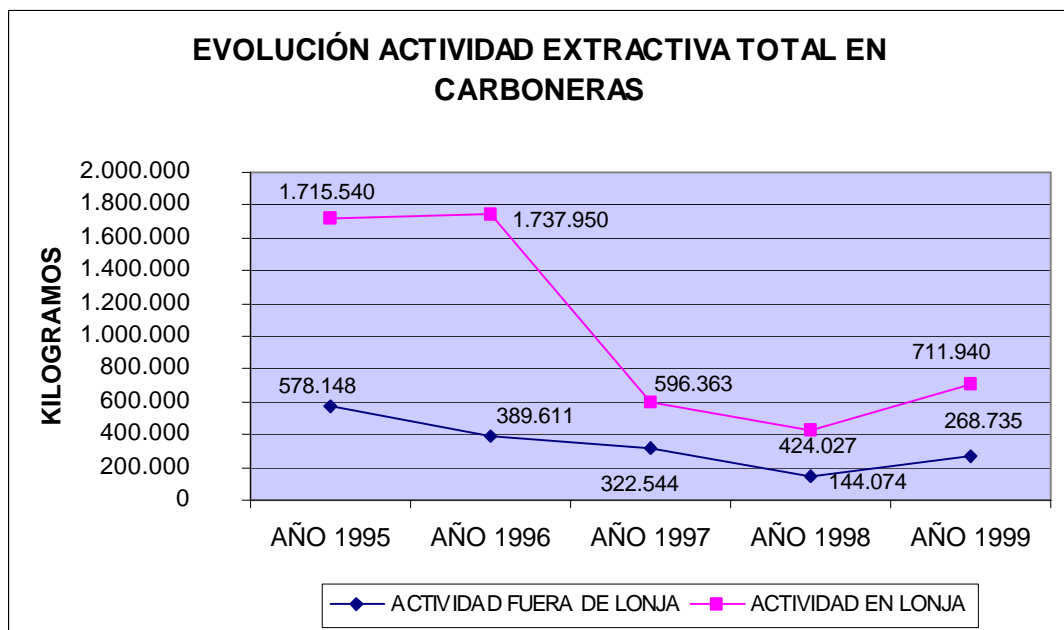


Gráfico 5. FUENTE: EPPA. Elaboración propia

Sin embargo, si atendemos a la evolución de los precios, diferenciando entre la actividad en lonja y la actividad fuera de lonja, sorprende la caída tan fuerte de los mismos en 1996 respecto a 1995 –relacionada con el pacto de compradores- en lo referente a la actividad en lonja, cuando el volumen de pesca se mantiene e incluso aumenta un poco. Dicho descenso continúa hasta

¹⁸ Las cantidades fuera de lonja hay que matizarlas, pues ese producto no se pesa sino que se hace una estimación de su volumen, con lo cual posiblemente las cantidades sean mayores.

**ESTUDIO DEL SECTOR PESQUERO DEL “LEVANTE ALMERIENSE”.
PERSPECTIVAS DINAMIZADORAS Y DIVERSIFICADORAS.**

1998, con cierta recuperación en 1999. Sin embargo, la evolución de los precios de la actividad fuera de lonja es ascendente hasta 1997, con una recaída en 1998 y una fuerte recuperación en 1999 (gráfico n° 6).

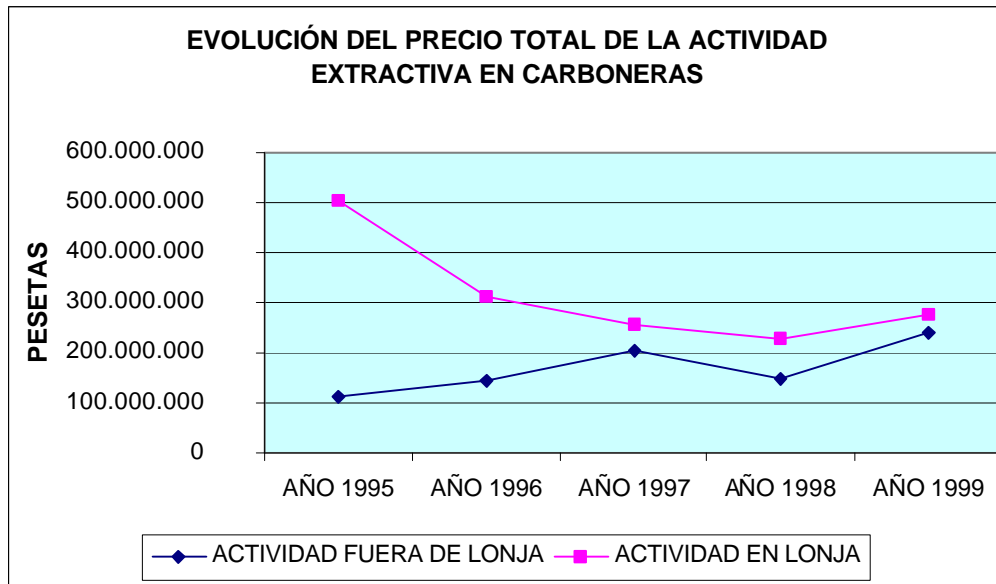


Gráfico 6. FUENTE: EPPA. Elaboración propia.

Si atendemos al comportamiento de cada vendeduría (gráfico n° 7), por un lado la Asociación de Productores de Pescado de Carboneras S.C.A. (de ahora en adelante A.P.P.)¹⁹ y por el otro la S.C.A. Pescadores de Carboneras (S.C.A.), podemos comprobar como la A.P.P. se halla siempre muy por debajo en ventas de la S.C.A. y que además su tendencia descendente no se corrige ni siquiera en 1999, como sería de esperar debido al aumento de las capturas, tal y como ocurre con la S.C.A.

¹⁹ Dichas siglas son las que maneja la EPPA para distinguirlas, por lo que las hemos adoptado en este apartado, ya que dicha institución ha sido nuestra fuente de información.

ESTUDIO DEL SECTOR PESQUERO DEL "LEVANTE ALMERIENSE".
PERSPECTIVAS DINAMIZADORAS Y DIVERSIFICADORAS.

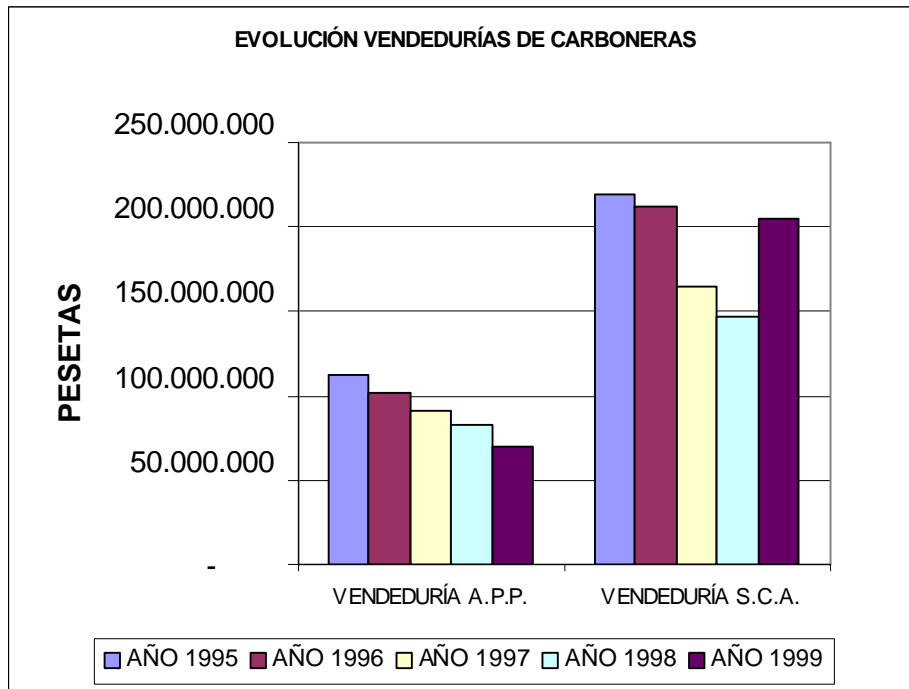


Gráfico 7. FUENTE: EPPA. Elaboración propia.

En cuanto a las especies más cotizadas (gráficos nº 8 y 9) podemos apreciar como el mercado de peces es el que marca la pauta comercializadora en Carboneras, siendo el de moluscos casi inexistente y el de crustáceos poco relevante, si bien los compradores prefieren comprarlos en Carboneras, debido a su menor precio en comparación a la lonja de Garrucha.

**ESTUDIO DEL SECTOR PESQUERO DEL “LEVANTE ALMERIENSE”.
PERSPECTIVAS DINAMIZADORAS Y DIVERSIFICADORAS.**

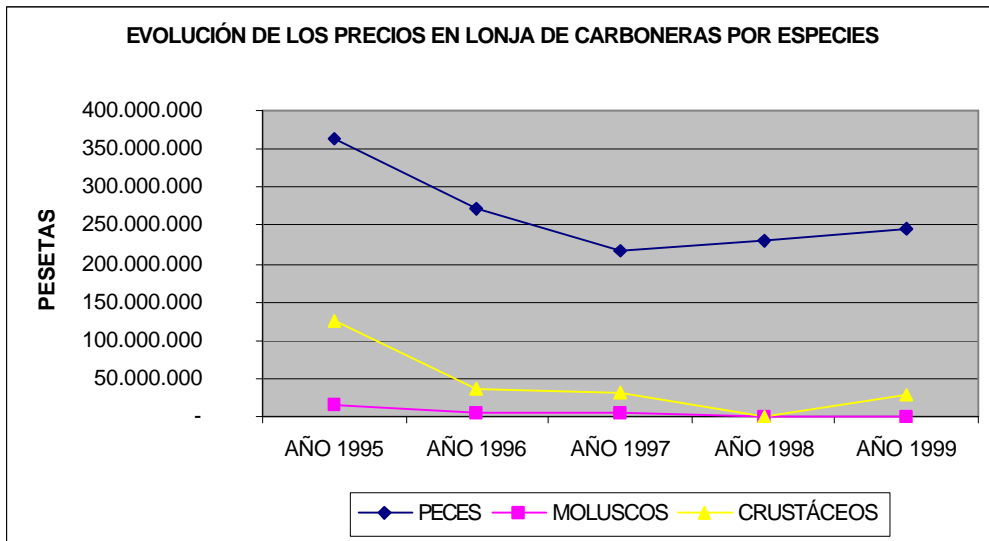


Gráfico 8. FUENTE: EPPA. Elaboración propia.

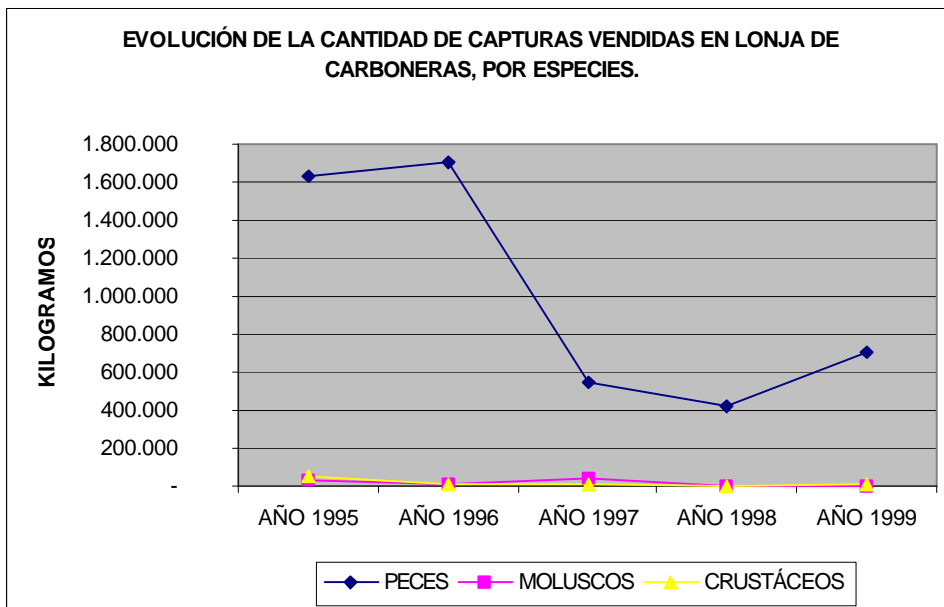


Gráfico 9. FUENTE: EPPA. Elaboración propia.

También se puede observar como el precio del pescado (gráfico nº 8) ha ido bajando hasta 1997, experimentando cierta recuperación en 1998 y 1999, lo cual indicaría una estabilización del mercado y la desaparición del pacto entre compradores. En el 1998 hubo menos capturas y los precios, sin embargo, subieron rompiéndose así la tendencia anterior.

En cuanto a las empresas comercializadoras mayoristas que operan en lonja, estas han disminuido considerablemente su número, quedando reducidas en la actualidad a dos, además de los detallistas locales y la restauración. Los principales mercados son Italia para el pez espada, Japón para el atún rojo, Portugal para el jurel y la sardina y España para el resto.

Otra vía de comercialización muy extendida en Carboneras es la venta *directa*. Las comercializadoras mayoristas, principalmente de Cartagena, suelen negociar los precios para todas las capturas realizadas por un periodo de tiempo determinado. Estas empresas, cuentan con grandes jaulas flotantes con remolcadores donde mantienen el pescado hasta que les interesa su venta. En estas operaciones las Asociaciones de Productores actúan como intermediarios.

V. PERSPECTIVAS DINAMIZADORAS Y DIVERSIFICADORAS.

Atendiendo a los objetivos del presente estudio, y paralelamente a la caracterización del sector pesquero, se han identificado las experiencias y perspectivas dinamizadoras y diversificadoras del sector pesquero en la comarca del Levante Almeriense.

V.1. EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS DINAMIZADORAS.

V.1.1. “Asociaciones de Mujeres de Pescadores”.

El GDR “Levante Almeriense”, como entidad que aglutina a los distintos agentes socioeconómicos de la Comarca, ha venido trabajando y apoyando a distintos colectivos y asociaciones, y de una forma especial a las asociaciones de mujeres vinculadas al sector pesquero. Este colectivo es de

vital importancia en la estructuración del tejido social del territorio, puesto que evidencian un cambio de actitud respecto a la incorporación de la mujer a la vida social y económica de las localidades pesqueras.



El GDR “Levante Almeriense”, en el marco de las iniciativas de incorporación de la perspectiva de género y juventud, propuestas por la Consejería de Agricultura y Pesca, ha organizado distintas actividades encaminadas a la dinamización de estos colectivos, con el fin de animar tanto a sus socios/as como a la población en general, a emprender distintas acciones relacionadas con el desarrollo integral de la zona y potenciar el asociacionismo.

En el caso de las asociaciones de mujeres relacionadas con el sector pesquero, la dinamización de las mismas pasaba obligatoriamente por un proceso de auto afirmación de las propias mujeres, cuyo trabajo tradicionalmente carecía de reconocimiento y valoración, sobre todo por ellas mismas, pues no hay que olvidar que las mujeres de los pescadores cumplen un papel fundamental en la gestión de la empresa familiar pesquera.

Si bien se comenzó con actividades lúdicas, que pretendían dinamizar a estos colectivos con bajos niveles de autoestima, en la actualidad ya demandan

acciones de formación concretas, que les permita aportar profesionalidad a su quehacer cotidiano y abordar futuros proyectos productivos, que contribuyan a la diversificación del sector pesquero.

Un caso concreto lo tenemos en la Asociación “La Goleta”. Esta se constituyó en noviembre de 1998 en Garrucha, con el apoyo del GDR “Levante Almeriense”, aunque su ámbito de actuación es comarcal.

Como hemos apuntado, entre 1996 y 1998 el sector extractivo, principalmente la pesca de arrastre, atravesó una crisis debido a la disminución de las capturas, sobre todo de gamba roja. Esta situación fue el detonante para que las mujeres decidieran asociarse en torno a una idea principal: *buscar actividades económicas complementarias a la renta familiar*.

“**La Goleta**” está formada por mujeres relacionadas con la pesca, esposas, madres, hijas, novias o nietas (e incluso todo al mismo tiempo) de pescadores, tanto armadores –de barcos de arrastre y artesanales- como marineros. En la actualidad, reúne en su seno a unas 70 mujeres de estas características y sus objetivos son:

- Promover y colaborar activamente en la integración de la mujer del sector pesquero a la sociedad actual.
- Servir de centro de información, formación y asesoramiento a sus socias con el fin de facilitar los proyectos y actividades emprendidas por las mujeres del sector pesquero.
- Fomentar y promover la especial protección de especies de alto interés socio-económico en el litoral del Levante Almeriense, tales como la gamba roja de Garrucha o el *pez emperador*.

En cumplimiento de estos objetivos “La Goleta” ha venido realizando y participando en una serie de actividades, junto al GDR, entre las que destacan la organización de las “Primeras Jornadas sobre las Mujeres de los Pescadores”, los días 6 y 7 de mayo de 1999; la participación en el proyecto transnacional **Aegusa** (1999-2000), la realización de distintos **cursos** (de la Consejería de Agricultura y Pesca) y **talleres** (nudos marineros, pintura sobre tela, etc.).



Las mujeres del sector pesquero, cuyas especiales características imprimen otras tantas a las familias, entre las cuales se encuentra el sistema del **salario a la parte** y el sistema de préstamos o *pagos por adelantado*. Cuando se les pregunta a las mujeres de “La Goleta” acerca de qué es lo que las hace diferentes al resto de las mujeres no relacionadas con la pesca, la respuesta es unánime: **“no tenemos un salario fijo, cuando hay venta ganamos, cuando no, no cobramos pero seguimos pagando y siempre hay que ahorrar para cuando no hay”**. En este sentido, las mujeres de pescadores cumplen un papel fundamental en la gestión de la empresa familiar pesquera.

Este sistema financiero, que les produce inestabilidad económica, y la experiencia vivida con la crisis de la gamba, ha sido el punto de partida que ha

movilizado a las mujeres, inquietas por hacer cosas y por aportar rentas complementarias a sus familias.

Teniendo en cuenta lo dicho hasta el momento, no es de extrañar que a la hora de abordar un tema como la dinamización y diversificación del sector pesquero, las mujeres se evidencien como uno de los grupos objetivo sobre el que apoyar nuestra acción. *Para ello, se hace necesario un plan específico de apoyo (formación, financiación, estudios de mercado, etc.) que tenga en cuenta las particularidades de este grupo (niveles de formación, edades, disponibilidad horaria) con el fin de desarrollar el potencial emprendedor que poseen.*

V.1.2. Aula del Mar de Cabo de Gata “El Corralete”.

El Aula del Mar de Cabo de Gata “El Corralete” se encuentra integrada dentro de la red de Equipamientos de Uso Público y Servicios de la Consejería de Medio Ambiente. Es el primer equipamiento público andaluz de educación ambiental centrado en el tema marino y vinculado a un espacio protegido marítimo terrestre, como es el Parque Natural de Cabo de Gata – Níjar, el cual abarca parte de nuestra comarca en el Municipio de Carboneras.



Ubicado en un antiguo cuartel junto al faro de Cabo de Gata desarrolla múltiples actividades, como itinerarios a pie por la costa, itinerarios con embarcación, buceo y observación de aves marinas y cetáceos; así como

actividades docentes: charlas, conferencias, proyecciones de vídeo o prácticas con flora y fauna marina. Cuenta con un equipo multidisciplinar formado por jóvenes titulados universitarios que, apoyados por EGMASA (Empresa de Gestión Medioambiental de Andalucía), gestionan las instalaciones del aula, imparten las actividades docentes y realizan asistencia técnica relacionadas con el medio ambiente y el mar.

Esta experiencia constituye un importante activo científico y dinamizador para nuestra comarca con vistas a la mejor gestión y revalorización de nuestros recursos naturales, patrimoniales y culturales que debe ser tenida en cuenta a la hora de futuros proyectos de diversificación del sector pesquero.

V.2. EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS DIVERSIFICADORAS.

V.2.1. Acuicultura.

En las costas del Levante Almeriense, en los últimos años, se han venido desarrollando distintas experiencias en el campo de la acuicultura. Como consecuencia, en Carboneras se han instalado tres empresas que cubren distintas fases de la cría de doradas y lubinas.

A grandes rasgos, la acuicultura se puede definir como **“el arte de cultivar peces, moluscos, crustáceos y algas en un medio acuático, interviniendo de forma más o menos manifiesta la mano del hombre en alguna fase de su cultivo (aparte de la recolección en sí)”²⁰**. Dicha actividad, puede estar orientada a distintos objetivos, como por ejemplo la

repopulación de peces en el mar. Sin embargo, como actividad productiva - orientada a la producción de especies acuáticas para su comercialización y consumo por el hombre- debe ser considerada como una actividad industrial, que tiene sus características y comportamiento específico en el mercado.

La acuicultura como actividad industrial en España comenzó a desarrollarse hace veinte años. Desde entonces, hemos pasado a ser uno de los países con mayor producción, volumen de ingresos generados y desarrollo tecnológico. Concretamente, en Andalucía se está alcanzando muy buen nivel en el cultivo de doradas, lubinas, lenguados, moluscos y langostinos.

La práctica extendida de la acuicultura, en parte, surge debido a la sobre explotación de los caladeros, que ha provocado la escasez de algunas especies como la dorada y la lubina, muy cotizadas en el mercado y aptas para su cría controlada.

La acuicultura ha requerido y requiere de una gran inversión en investigación para estudios biológicos de las distintas especies, desarrollo tecnológico (fabricación de piensos, jaulas marinas, tanques, máquinas de clasificación), formación de personal técnico especializado y estudios de impacto medioambiental. No obstante, su práctica plantea el debate acerca de si es un sector complementario o competidor con el sector extractivo pesquero. En este sentido, parece que por el momento la acuicultura es una actividad **complementaria** y no sustituta del sector extractivo, por las siguientes razones:

- No compite con el sector extractivo con relación a las especies.

²⁰ Urea Ramos, A.J.: “*Pesca y Acuicultura Marina*”. En Rivera Menéndez, J. (Ed.): “Conclusiones del Encuentro Medioambiental Almeriense”. Universidad de Almería, 1999.

- La acuicultura no puede sustituir al sector extractivo en tanto en cuanto no genera el mismo volumen de empleo.
- Los productos acuícolas nunca podrían cubrir la totalidad de la demanda del pescado fresco.

En Carboneras, a mitad de los años 80, una empresa de Murcia intentó montar unas instalaciones. La experiencia duró hasta 1991, año en que fracasó. En 1993 un empresario de Carboneras decide retomar la actividad, y surge así FRAMAR, S.L. a principios de 1994.

FRAMAR se dedica al engorde de doradas en jaulas flotantes hasta que alcanzan el tamaño óptimo para su comercialización. Esta práctica, presenta una serie de ventajas respecto a las instalaciones en tierra, puesto que los costes son menores sobre todo en las instalaciones y el mantenimiento. Este tipo de acuicultura requiere mano de obra con experiencia en el manejo de embarcaciones y artes, lo que le confiere una especial característica que la hace más atractiva para la absorción de la mano de obra excedente del sector pesquero.

A mitad del mismo año surge CARMAR CULTIVOS MARINOS, S.L., que se dedica a la acuicultura en tierra, en tanques de cemento donde cubren las fases de preengorde y engorde de los individuos entre 1 y 25 gr. Hacia finales de 1999 surge otra empresa especializada en la etapa de preengorde, llamada PREDOMAR S.L., la cual tiene un convenio con la Universidad de Almería con el fin de seguir investigando.



La comercialización de los productos acuícolas es realizada directamente por las empresas, sin necesidad de pasar por lonja. En el caso de las empresas de Carboneras comercializan para toda España.

En el litoral del Levante Almeriense, la acuicultura constituye una experiencia innovadora y diversificadora del sector pesquero, debido a sus buenas condiciones naturales y sociales: zonas al abrigo de los vientos, cercanas a los puertos, embarcaciones y personal procedente del sector extractivo.

V.3. FICHAS DE BUENAS PRACTICAS.

Como resultado del trabajo y las actividades, que el GDR “Levante Almeriense” ha venido desarrollando con el sector pesquero, se han identificado distintas **“Buenas Prácticas”** cuya implementación puede desembocar en futuros **“proyectos dinamizadores y diversificadores”** para el sector.



OBJETIVO:

Convertir en una actividad productiva un saber hacer tradicional y artesano de las mujeres de la comarca ligadas al sector pesquero, y poder contribuir a los ingresos de la familia.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La actividad giraría en torno a la realización de los siguientes productos artesanales con vistas a su venta:

- ◆ Objetos trenzados con nudos marineros (cinturones, mochilas, riñoneras, cuadros de nudos marineros, etc.) utilizando hilo de algodón y/o nylon, asemejando a los que se usan en las redes de pesca.
- ◆ Objetos decorados con motivos marineros (camisetas, cortinas, mantelerías, juegos de cama, etc.).
- ◆ Objetos realizados con productos del mar (ceniceros de conchas, composiciones ornamentales con conchas, caracolas; etc.)

METODOLOGÍA:

Aprovechando la experiencia que las Asociaciones de Mujeres de Pescadores están adquiriendo, a través de los cursos de formación, talleres y seminarios, se está trabajando para su dinamización e incentivación con el objeto de formar una cooperativa. Para ello, se prevé una serie de reuniones con expertos que les ayude a conseguir su objetivo y buscar la ayuda económica necesaria, procedente de distintas administraciones, para financiar tanto las actividades formativas como la gestión e instalación de la cooperativa (legislación, contabilidad, informática, comercialización, diseño...).

V.3.2. Pesca Turismo.

OBJETIVOS:

Diversificar la actividad pesquera y conseguir ingresos complementarios a la renta pesquera durante el período de paro biológico.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Esta actividad está inicialmente pensada para complementar las rentas del sector extractivo pesquero en épocas de “paro biológico”, sin descartar una mayor frecuencia en función de la demanda. Actualmente, no existe ninguna normativa que regule la pesca-turismo. Sin embargo, en países como Italia la reciente regularización de esta práctica (ver anexo II normativa italiana) está teniendo resultados muy positivos, sobre todo en zonas como nuestros litorales que requieren de una especial protección (nuestro litoral está catalogado como LICs, Lugares de Interés Comunitario). Por ello, sería deseable una mayor agilidad en la puesta en funcionamiento de una normativa andaluza que permita llevar a cabo dicha práctica.

La actividad propiamente dicha consiste en realizar salidas al mar en los barcos pesqueros. Para ello, previamente se habrá hecho una reserva y los grupos serán como mínimo de cinco personas y como máximo de ocho (según el tamaño de eslora del barco). A los participantes del grupo, se les hará una demostración de las distintas artes de pesca y posteriormente podrán practicar la pesca de recreo con caña. Los clientes tienen la oportunidad de entregar sus capturas a un restaurante local, previamente concertado, donde se las prepararán para ser degustadas al estilo tradicional.

METODOLOGÍA:

En una primera fase, para el lanzamiento de esta actividad se contará con la colaboración de las Cofradías y Asociaciones de pescadores de la zona.

Se pretende trabajar con ellos en dos aspectos:

- Por un lado, el aspecto formativo, para lo cual recibirían formación en idiomas, seguridad en el trabajo y gestión de pequeñas y medianas empresas, etc.
- Por otro lado, se trabajará con la administración regional competente en materia de pesca, para agilizar al máximo la normativa que permita el lanzamiento de esta nueva actividad.

V.3.3. Animación de Puertos.

OBJETIVOS:

Dinamizar, fundamentalmente, a jóvenes para que pongan en marcha proyectos de “guías turísticos de puerto” que den a conocer a los visitantes, turistas y grupos didácticos, la realidad portuaria y pesquera de nuestros puertos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Nuestros puertos pesqueros son el soporte físico y evidente de todo un conjunto de actividades relacionadas con la pesca: transacciones económicas de la lonja, actividades de partida y atraque de los barcos, desembarco de las capturas, operaciones de mantenimiento de los aparejos, y así un largo etcétera. Con el tiempo estas prácticas se han cargado de tradiciones y simbología. Dar a conocer este complejo mundo a la abundante afluencia turística que visita la zona y/u otros grupos de interés como escolares, es el objetivo de la **ANIMACIÓN de PUERTOS**; el cual sería llevado a cabo por guías turísticos que realizan recorridos temáticos por el puerto pesquero.



Esta actividad se podría complementar con la “ARTESANÍA MARINERA” y la “PESCA TURISMO”, ubicándose en el puerto pesquero una oficina de reservas y ventas.

METODOLOGÍA:

Se intenta que el grupo destinatario de esta nueva actividad surja del colectivo con el que se trabaja dentro del programa de género y juventud.

Como actividades formativas necesarias, para la adquisición de las capacidades para ejercer la actividad, estarían los cursos de animadores turísticos donde aprenderían, junto con los módulos de gestión empresarial, idiomas, geografía e historia local y relaciones humanas.

V.3.4. Cocedero de Mariscos.

OBJETIVOS:

Revalorización de los productos locales provenientes de la pesca.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Las zonas costeras de la Comarca del Levante Almeriense se caracterizan por su riqueza en mariscos, muy apreciados. Entre las especies más representativas se encuentra la famosa **gamba roja**, que se cría gracias a las especiales características de nuestras aguas. Otras especies son la gamba blanca, el camarón, la quisquilla, la chirla y la coquina. El **cocedero de mariscos** consistiría en montar un establecimiento donde poder adquirir estas y otras especies, ya cocinadas y al peso, listas para consumir en casa. Esta oferta no se encuentra en la zona, por lo que difícilmente entraría en competencia con la oferta existente.

METODOLOGÍA:

Dirigido a posibles emprendedores/as, jóvenes y mujeres del sector pesquero. El proceso formativo consistiría en varios módulos independientes y complementarios:

- Viabilidad y creación de empresas.
- Manipulación de alimentos.
- Normalización, envasado y comercialización.

V.3.5. Venta Directa de Pescados y Mariscos.

OBJETIVOS:

Revalorización de los productos locales provenientes de la pesca, a través de un proyecto productivo destinado a incrementar las ventas de la pesca.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En nuestra comarca existe un sistema de *mercadillos* ambulantes. Estos se localizan un día a la semana en cada uno de los once municipios y pedanías. Este sistema permite que los habitantes proveerse de frutas y verduras frescas y otros productos como ropa, zapatos, menaje de cocina, etc. La actividad consistiría, en vender pescado y mariscos frescos en dichos mercadillos, y así cubrir una gran parte demanda existente, sobre todo en pueblos del interior. Para ello, se contaría con una furgoneta equipada con cámaras frigoríficas, expositores y mostrador. El pescado se vendería limpio y listo para cocinar, acompañado de un sugerente recetario de platos tradicionales.

METODOLOGÍA:

Esta es una línea de actividad muy relacionada con el proyecto anterior, contando el proceso formativo con un apartado de cocina tradicional regional. Para ello las mujeres aportarían recetas tradicionales en las que la base es el pescado de la zona.

BIBLIOGRAFÍA.

- Bitácora, Iniciativa Comunitaria ADAPT: **“Estudio de Caracterización y Necesidades Formativas del Sistema Pesquero Andaluz”**. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Sevilla, 1999.
- **“Plan de Modernización del Sector Pesquero Andaluz”**. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía.
- Rivera Menéndez, J. (Ed.): **“Conclusiones del Encuentro Medioambiental Almeriense”**. Universidad de Almería – Caja Rural de Almería, 1999.
- Varios autores: **“Antropología de la Pesca”**. Octavo Simposio de Antropología, 1999.
- **“La Perspectiva de Género y Juventud en el Levante Almeriense”**. GDR “Levante Almeriense”.
- **“Proyecto Aegusa”**, GDR Levante Almeriense.

**ESTUDIO DEL SECTOR PESQUERO DEL “LEVANTE ALMERIENSE”.
PERSPECTIVAS DINAMIZADORAS Y DIVERSIFICADORAS.**

GDR LEVANTE ALMERIENSE

Julio, 2000

Anexo 1

VILLARICOS ■		CARBONERAS ■		GARRUCHA ■
ARTES	UNIDADES	TRIPULACIÓN MEDIA	LONGITUD MEDIA	ESPECIES
Artes menores	8	2	5-7	PECES: Bacaladilla, salmonetes, rape, pescadilla, brótolas, lenguado, emperador CRUSTÁCEOS: Camarón, gamba roja, gamba blanca, quisquilla, gigalas MOLUSCOS Pulpo, jibia, calamar, pota, coquina y chirla
Artes Menores	7	2	5-7	PECES: Bacaladilla, salmonetes, rape, pescadilla, brótolas, lenguado CRUSTÁCEOS: Camarón, gamba roja, gamba blanca, quisquilla, gigalas MOLUSCOS Pulpo, jibia, calamar, pota, coquina y chirla
Cerco	6	7	< 14	PECES: Melva, boquerón, sardina, anchoa, jurel, caballa, boga.
Palangre	Superficie	31	11	PECES: Pez espada, atún rojo, marrajo, tintorera, boraza
	Fondo	18	5	
Arrastre	3	6	15-22	PECES: Bacaladilla, salmonetes, rape, pescadilla, brótolas, lenguado CRUSTÁCEOS: Camarón, gamba roja, gamba blanca, quisquilla, gigalas. MOLUSCOS: Pulpo, jibia, calamar, pota, coquina y chirla
Artes Menores	25	2	5-7	PECES: Pez emperador MOLUSCOS Pulpo, jibia, calamar, pota, coquina y chirla
Cerco	1	7	< 14	PECES: Melva, boquerón, sardina, anchoa, jurel, caballa, boga.
Palangre	Superficie	8	11	PECES: Pez espada, atún rojo, marrajo, tintorera, boraza
	Fondo	5	5	

**ESTUDIO DEL SECTOR PESQUERO DEL “LEVANTE ALMERIENSE”.
PERSPECTIVAS DINAMIZADORAS Y DIVERSIFICADORAS.**

GDR LEVANTE ALMERIENSE

Julio, 2000

Arrastre	22	6	15-22	<p>PECES: Bacaladilla, salmonetes, rape, pescadilla, brótolas, lenguado</p> <p>CRUSTÁCEOS: Camarón, gamba roja, gamba blanca, quisquilla, gigalas.</p> <p>MOLUSCOS: Pulpo, jibia, calamar, pota, coquina y chirla</p>
----------	----	---	-------	---

FUENTES: Cofradías de Pescadores, Capitanía Marítima y EPPA.
Elaboración Propia.